LA SOMBRA TRAS EL PODER

Steve Bannon es catalogado como el segundo hombre más poderoso del mundo, debido a la influencia que ejerce sobre Trump

1B

NORTEDIGITAL.MX

NORTE

MARTES 7 DE FEBRERO DE 2017

CIUDAD JUÁREZ

Fotos: Juan Antonio Castillo / Norte

SALUD EN DESPOBLADO

A más de 27 kilómetros de la mancha urbana, el IMSS construye una Unidad de Medicina Familiar para atender a los afiliados del suroriente

PAOLA GAMBOA

A 27.3 kilómetros de la mancha urbana el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) construye una Unidad de Medicina Familiar, la cual lleva un avance superior al 55 por ciento.

La nueva unidad pretende aliviar la carga de pacientes que tienen las demás clínicas del instituto; sin embargo, la lejanía y su ubicación en área despoblada serán sus principales limitantes.

De acuerdo con Cristian Rodallegas, delegado del IMSS, en la UMF se han invertido más de 42 millones de pesos y se espera que quede concluida en los próximos meses.

Datos anteriormente proporcionados por el Instituto apuntan a que la unidad atenderá a cerca de 50 mil derechohabientes del IMSS, que habitan en el suroriente de la ciudad.

LO QUE DEBE SABER

- **Se ubica** en el fraccionamiento Las Haciendas
- **Rodeada** de un gran número de viviendas abandonadas
- **Carencia** de alumbrado público
- **Sin** transporte urbano
- **Pretende** desahogar las clínicas 48, 64 y 65

Con la construcción de esa clínica se desahogará la carga de pacientes que tienen otras Unidades del Instituto, como la 48, 64 y 65, las cuales atienden a más de 50 mil afiliados.

La unidad médica fue planeada dentro de las mesas de trabajo que organizó el IMSS con los empresarios, en las cuales se determinó que se necesitaba una nueva clínica en aquel sector, pero sin especificar la lejanía.

Constará de 10 consultorios donde se brindará atención a 2 mil 400 derechohabientes por semana, lo que hace un total de 124 mil 800 al año.

La clínica se construye en las calles Hacienda del Sauz y Hacienda Fresnos, en el fraccionamiento Las Haciendas, uno de los complejos habitacionales más alejados de la localidad y en donde se carece de alumbrado, transporte público, entre otros servicios básicos.

EN MEDIO DEL ABANDONO 3A

HUIR DE LA VIOLENCIA

ESTADO DEBE CUIDAR A RARÁMURIS QUE PIDEN ASILO POR LA VIOLENCIA

ADRIANA ESQUIVEL

Fotos: Norte

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos advierte que con las nuevas políticas migratorias de EU se corre el riesgo de que los rechacen

Chihuahua.- El Estado deberá garantizar las medidas de seguridad para los habitantes de la zona serrana que se han visto obligados a dejar sus comunidades y pedir asilo en Estados Unidos por el clima de inseguridad al que están expuestos, afirmó el ombudsman José Luis Armendáriz.

Comentó que por las políticas migratorias del presidente de Estado Unidos, Donald Trump, existe el riesgo de que se niegue la protección a las familias desplazadas y regresen las que han obtenido asilo político.

"Si eso llega a pasar, sería necesario documentar los casos para implementar medidas de protección en México. Si la razón por la que se fueron es por riesgo a su integridad, se deberán implementar medidas especiales", dijo.

Sin mencionar el número de casos que han recibido, señaló que cuando una familia se ve en la necesidad de dejar el estado para proteger su integridad, la Comisión Estatal de Derechos Humanos ofrece acompañamiento jurídico.

FAMILIAS / 3A

DON MIRONE

NOS HABLA SOBRE...

- **Se estanca** proyecto de transporte urbano
- **Cabada-Corral,** superficial cordialidad
- **En apuros,** operadores del nuevo amanecer
- **Cloralex** y Pinol a imagen de Madero

4A

LOCAL

SE CREE QUE ERAN ESTUDIANTES

Víctimas del triple asesinato en complejo comercial ya están identificados, una versión involucra a uno de ellos en un homicidio imprudencial en 2014

8A

CANCHA

BUSCAN SU CAMISETA

La Policía de élite de Texas busca la jersey robada a Tom Brady, mariscal de campo de Los Patriotas

6B

MAGAZINE

PRENDE INSTAGRAM

Jennifer López publica en la red candentes imágenes posando para sus fans con muy poca ropa

4B

LO MÁS VIRAL

NORTE DIGITAL.MX

SÍGUENOS en nuestras redes

1,126,094 likes
facebook.com/nortedigital.mx

9,586 followers
twitter.com/nortedigital

CONTÁCTANOS Inbox
Envía tu reporte ciudadano
WhatsApp 52+656 383 28 55

HOY

MARTES
7 DE FEBRERO DE 2017

DÍAS TRANSCURRIDOS **38**

DÍAS POR TRANSCURRIR **327**

PRONÓSTICO DEL CLIMA

MÁXIMA
22°C | 71°F

MÍNIMA
9°C | 48°F

A SUS ÓRDENES

Nuestros teléfonos
207-8000
Con 20 líneas
Fax. 617.1259

Correo electrónico:
buzon@periodico-norte.com

CONTACTO

Conmutador
656.207.8000

Jefatura de Información
656.207.8013

Servicio al cliente
656.207.8030

Suscripciones y Circulación
656.207.8031

Publicidad
656.207.8017
656.207.8018

Administración
656.207.8019

NORTE CD. JUÁREZ

DIRECTORIO

Oscar A. Cantú
Presidente y fundador

Patricia Quiñones
Directora general

Periódico diario publicado por Omega Comunicaciones, S.A. de C.V. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2010-040911071200-101, Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 14966. Domicilio de la Publicación, Imprenta y distribuidor: Av. Valle de Juárez No. 6689, Col. San Lorenzo, C.P. 32320, Ciudad Juárez, Chihuahua

OFICINA EN CIUDAD CHIHUAHUA
Calle Allende No. 714
Col. Centro
Tel. (614) 410.3366
(614) 415.7900

NORTE CIUDAD JUÁREZ Y weekend

Te invitan a ser uno de los 30 afortunados ganadores de un pase doble para la premier de:

TODOS QUEREMOS A ALGUIEN

en Cinépolis

CENTRO COMERCIAL LAS TORRES
JUEVES 9 DE FEBRERO A LAS 7:40 P.M.

Participa contestando la trivia en nuestro nortedigital

EN MEDIO DEL ABANDONO

PAOLA GAMBOA /
VIENE DE LA 1A

La clínica se encuentra en medio de las viviendas del fraccionamiento, las cuales en su mayoría están abandonadas.

El terreno para su construcción fue donado por el Municipio en el 2015.

En cuanto a la descripción del proyecto se dio a conocer que la unidad contará con diez consultorios para consulta externa, cinco para medicina preventiva y uno para medicina del trabajo.

En ella también se podrán realizar exámenes de rayos X, atención de enfermería, curaciones, asesoría de nutrición, prestaciones económicas y afiliación; además se contará con servicios sanitarios para personal y derechohabientes y áreas de almacenes, conmutador, ropería, estacionamiento, casa de máquinas, subestación, obras y redes exteriores.

El terreno donde se encuentra consta de 10 mil 45 metros cuadrados, de los cuales mil 440 son de construcción.

Fotos: Juan Antonio Castillo / Norte

HUIR DE LA VIOLENCIA

Familias reciben apoyo necesario para asilarse

ADRIANA ESQUIVEL /
VIENE DE LA 1A

Chihuahua.– Explicó que generalmente los orientan para que acudan a la Secretaría de Relaciones Exteriores donde se realiza el trámite y los apoyan con cartas o constancias de que su situación está documentada en el organismo.

Una vez que obtienen el asilo político, dijo, la Comisión da un seguimiento cuando las personas o familias lo requieren, pero la mayoría de las veces solo colaboran en la solicitud del asilo.

Agregó que también han conocido casos de personas que han solicitado la protección sin estar en una situación de riesgo y, bajo el argumento de la inseguridad en los municipios serranos, buscan cruzar a Estados Unidos.

En declaraciones pasadas, Armendáriz ha denunciado que en comunidades serranas e incluso en el Valle de Juárez el crimen organizado ya tomó el control de la administración y la procuración de justicia, por lo que ha urgido al Gobierno del Estado desarticular esos grupos de poder.

"Ya no les bastó con tener neutralizada a la Policía preventiva, sino que desarrollan prácticamente de procuración y administración de justicia, por eso fui claro en que se deben desmantelar los grupos de poder que están ocupando funciones del Estado y eso es inadmisible", aseveró.

Foto: Norte

Una familia en la Colonia Tarahumara.

"Hay casos de personas que han solicitado la protección sin estar en una situación de riesgo y, bajo el argumento de la inseguridad en los municipios serranos, buscan cruzar a Estados Unidos"

José Luis Armendáriz
OMBUDSMAN

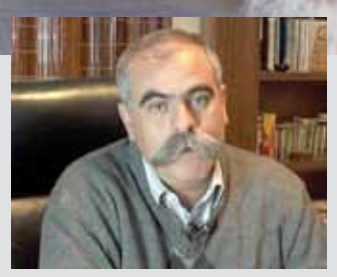

OPINIÓN

ZONA LIBRE
Por Don Mirone

¿Tiene algo que comunicarle a este escribidor? ¿Le interesa establecer contacto con el autor de esta columna? Puede dirigirse a donmirone@periodico-norte.com o escribir a: Valle de Juárez 6689, zona postal 32320, San Lorenzo, Ciudad Juárez

- SE ESTANCA PROYECTO **DE TRANSPORTE URBANO**
- CABADA-CORRAL, **SUPERFICIAL CORDIALIDAD**
- EN APUROS, OPERADORES **DEL NUEVO AMANECER**
- CLORALEX Y PINOL **A IMAGEN DE MADERO**

AL MENOS durante la actual administración municipal no será posible la realización de la tan llevada y traída segunda ruta troncal de transporte semimasivo que recorrería 20 kilómetros, desde el Aeropuerto hasta el Centro de la ciudad.

EL PROYECTO ejecutivo que estaba prácticamente listo y que fue financiado con 27 millones de pesos por parte del Banco Mundial y Banobras está condenado a terminar archivado por ahí en un cajón polvoriento del IMIP.

AL ALCALDE Armando Cabada no le convenció la nueva propuesta de modernización de transporte y mucho menos su costo proyectado en mil 600 millones de pesos; por lo cual la segunda ruta troncal no fue incluida dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2016–2018; en cambio, solo se plantea buscar un acuerdo para alcanzar un plan alterno con Gobierno del Estado para regular el servicio, modernizarlo con nuevos camiones y colorín colorado.

ES DECIR, las actuales autoridades municipales no quisieron entrarle al asunto para no repetir los mismos errores de lo ocurrido en la primera ruta troncal del eje Juan Gabriel–Zaragoza, proyecto que en seis años no fue concluido y que aún así opera de milagro con todo y sus fallas.

HABLANDO de meter reversa, otro proyecto al que el Ayuntamiento también le dio para atrás fue al museo del pachuco mayor, Tin Tan, al cual ya le habían metido 6 millones de pesos de inversión, que de nada sirvieron para tapar las goteras del inmueble ubicado entre la avenida Juárez y la calle María Martínez.

EL GOBIERNO local considera que el edificio está condenado a ser un elefante blanco, por lo que ya proyectan instalar en el mismo lugar una oficina administradora del proyecto del Centro Histórico, y así como para aderezar el asunto, de un momento a otro estarían liberando cualquier cantidad de permisos a vendedores ambulantes para toda esa área, incluida la Gran Plaza Juan Gabriel, donde no se paran ni las moscas.

TAL CUAL estaba previsto, el extesorero de la pasada administración municipal, Juan Miguel Orta Vélez, se presentó el sábado anterior ante la Unidad Especializada de Delitos de Peligro contra la Paz, Seguridad de las Personas y la Fe Pública de la Fiscalía General del Estado en la Zona Norte para comparecer en relación a la denuncia por presunto fraude presentada el año pasado por la organización Ciudadanos Vigilantes, en relación al Programa de Movilidad Urbana (PMU).

EL JUBILADO exfuncionario atendió puntual el citatorio y lo hizo acompañado del abogado Dante Acosta. Por espacio de una hora se dedicó a aclarar ciertos aspectos relacionados a la supervisión de los frentes de obra del PMU, como el millonario pago que se hizo a las empresas supervisoras Costos S.A. y AR+V.

LA CARPETA de investigación 37/20160009311 implica también a los exalcaldes Héctor Murguía Lardizábal y Enrique Serrano, que muy seguramente serán citados a comparecer, junto con el exdiputado local Enrique Licón, este último titular de la Comisión de Movilidad en la pasada Legislatura.

ANTES de que concluya la semana, en tierras chihuahuitas se está cocinando una reunión de funcionarios y militantes priistas pertenecientes a aquellos bastiones del tricolor que lograron sobrevivir al desastre electoral del pasado 5 de junio.

SEGÚN LAS fuentes mironianas, el propósito del encuentro al que asistirán en su mayoría recaudadores de rentas será cerrar filas para presentar una nominación conjunta de un candidato o candidata para la sustitución de Guillermo Dowell en el comité estatal.

PARA DIRIGIR el PRI estatal suenan los nombres de Pancho Salcido, del ala cetemista; el diputado federal Alejandro Domínguez, que prácticamente quedaría fuera en automático por sus vínculos duartistas; el exalcalde capitalino Marco Adán Quezada, y el profe Miguel Ángel González, quien se destapó a mediados de enero.

EL QUE SE pasó de verde fue el excandidato a diputado federal en el 2012 por el Partido Verde Ecologista de México, Juan Carlos Elizalde Cuevas, quien se habría agandallado con un millón de pesos al diputado local Alejandro Gloria, quien habría sido objeto de fraude de su colega.

LE INFORMAN a Mirone que Alejandro Gloria, esposo de María Ávila, dueña del Partido Verde en el estado, mandó perseguir hasta ubicar a Juan Carlos Elizalde, a quien le venía siguiendo la pista desde hace tiempo que se había ido de la ciudad, pero el fin de semana fue detenido por agentes de la Policía Estatal Única y remitido a prisión preventiva.

EL MOTIVO es un presunto fraude en un negocio que habían planeado entre ambos para presentar aquí un cuadrangular con equipos de futbol profesional, pero el casi casi hermano de Gloria –así los consideraban sus conocidos– se habría fugado con el dinero sin cumplir su acuerdo. El excandidato del verde ni enterado estaba de la denuncia que habían presentado en su contra, según habría argumentado al momento de su detención.

EL SÍNDICO Aarón Yáñez Limas pidió al alcalde Armando Cabada que capacite a sus funcionarios para que atiendan las solicitudes de la Sindicatura, tras la negativa, casi sistemática, de los titulares de dependencias municipales para permitir la revisión de sus respectivas áreas.

DONDE primero negaron acceso a la información al personal de la Sindicatura fue en en la Dirección de Obras Públicas, cuyo titular, Gerardo Silva Márquez, sigue montado en su macho de no permitir la entrada de los auditores, que traen en la mira la revisión de la adjudicación de contratos para obras proyectadas con recursos del fondo metropolitano.

LA APARENTE cordialidad entre el gobernador, Javier Corral, y el alcalde independiente, Armando Cabada, en algunos eventos públicos donde ambos coinciden, como la conmemoración del Centenarario de la Constitución el pasado fin de semana, no ha bajado a nivel de la coordinación de acciones entre los mandos policiacos a cargo de la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, frente a la ola de ejecuciones como las registradas el fin de semana.

EN ENTREVISTA, Cabada adelantó que empezarán acciones frontales con cateos en los antros y lugares públicos, donde es cada vez es más frecuente la presencia de personas armadas.

"NO NOS estamos quitando la barra, ni mucho menos, es nuestra responsabilidad evitar este tipo de eventos, pero ¿dónde están los detenidos?, ¿dónde están la investigación?, ¿por qué no agarran a los asesinos?" Externó el munícipe al cuestionar la ausencia de la actividad policiaca estatal en Juárez.

LOS OPERADORES políticos del Gobierno estatal están en apuros, no han logrado desactivar la amenaza de protestas más radicales de los grupos que se oponen al incremento a los combustibles y sumaron otras demandas como la reducción del 50 por ciento del cobro por revalidación vehicular.

UNOS 25 representantes del Movimiento de Resistencia Civil del noroeste llegaron a Palacio en pleno día de asueto, ayer lunes, para participar en una mesa de negociación con los secretarios de Hacienda, Arturo Fuentes Velez, y general de Gobierno, César Jáuregui, pero se ve difícil que consigan una respuesta favorable en torno a disminuir la revalidación.

DIERON un plazo de 15 días para obtener respuestas a su pliego de demandas de más de 20 puntos; todas implican que el Gobierno federal y el estatal den marcha atrás a sus ajustes al alza de impuestos y derechos.

LOS COMERCIANTES organizados en tierras chihuahuitas, parecen haber superado las diferencias que los llevaron a la confrontación interna el año pasado, porque ahora todos felices y contentos están listos para reelegir un periodo más a Carlos Fierro en la Presidencia de la Canaco.

ESTA semana será la Asamblea General del organismo, donde se volverá a presentar como planilla única la directiva que ahora encabeza Fierro. Por lo pronto este martes a las 7 de la tarde está contemplada la primera convocatoria, de no completarse el cuórum, como suele suceder, continuará el proceso pasado mañana.

PARA hoy está planteada una rueda de prensa en algún salón de Palacio de Gobierno, para atajar los señalamientos desparramados por el priista Fermín Ordóñez sobre supuestos negocios al amparo del poder por parte de empresas vinculadas al coordinador ejecutivo del gabinete, Gustavo Madero. Funcionarios de la Secretaría de Hacienda llegarán con Cloralex, Pinol y estropajos en mano.

LA IDEA es desmotar la versión que soltó a retozar el aspirante a la dirigencia priista antes de la rueda de prensa semanal del gobernador, Javier Corral, este miércoles a las 8 de la mañana, si no se atraviesa alguna otra cosa en la agenda del mandatario.

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

Catón

El poder del toloache

"¡Lástima de hombre!". Así decían las mujeres cuando hablaban de aquel amigo mío. Lo decían porque era guapo, alto y musculoso, de tez muy clara que la sombra de la barba hacía destacar más. Sus ojos, según doña Dolores, su mamá, eran azules por la mañana, verdes por la tarde, y en la noche grises. Eso me hacía recordar, divertido, la frase con que Corín Tellado describía a los protagonistas de sus novelas rosas: "Tenía los ojos del color del tiempo". Su andar pausado se parecía al de Henry Fonda; casi no movía los brazos al caminar. Hablaba con extremada corrección; podía sostener una conversación de altura. Cantaba bellamente y tocaba la guitarra con destreza de profesional. Además vestía muy bien, a la última moda. ¿Por qué entonces las mujeres decían de él: "¡Lástima de hombre!"? Porque estaba loco. Doña Dolores culpaba de su locura a una mujer. Decía que esa pérfida hembra había entoloachado a su hijo. Él tenía su novia, una chica de muy buenas familias, y se iba ya a casar con ella. En mala hora, contaba la señora, su muchacho conoció a esa mujer y tuvo con ella "tratos indebidos". Para impedir que se casara, y a fin de atarlo a ella, la desgraciada le dio a beber toloache. Esa planta, nombrada también yerba del diablo o cincollagas, sirve para cosas de brujería. Un té hecho con sus hojas rinde la voluntad de quien lo bebe y lo deja –como dicen en el norte– para hacer mandados, o sea sin capacidad para trabajar o cumplir tareas que requieran el uso de la mente, aunque sea de poca. Lo que busca la mujer que entoloacha a un hombre es que, ya incapacitado, dependa totalmente de ella y nunca se le vaya. Esta que digo le compró el toloache a Zeferina, una yerbera del mercado que lo vendía clandestinamente. El gendarme de punto lo sabía, pero la dejaba hacer, unos decían que porque la yerbera le daba dinero; otros que porque ella misma se le daba. También surtía de peyote y mariguana a quienes le pedían esas sustancias prohibidas. La amante del muchacho no logró su malévolo propósito –la madre lo alejó de ella–, pero logró que el matrimonio se frustrara. Su novia insistía en casarse con él, estuviera como estuviera. Sus papás, sin embargo, se la llevaron lejos hasta que le pasó el enamoramiento. Desde entonces mi amigo no hacía otra cosa más que salir a caminar por las calles durante horas. Se detenía de pronto y acercaba el oído a uno de los postes de la electricidad. Decía con tono de misterio a los que pasaban: "Oigo vocecitas". Todos lo conocían y sabían de su locura. Le contestaban: "Sí, Toñito, sí". A los que venían de fuera les daban una bondadosa explicación: "Está malito". Todo con él se volvió diminutivos: "Toñito"; "malito"; "pobrecito". Pero miren ustedes lo que sucedió. Un día se supo que su antigua novia había quedado también privada de razón. Nunca se le pasó el enamoramiento, como creyeron equivocadamente sus papás. En un descuido de ellos, que la vigilaban para que no tuviera algún encuentro con el loco, fue al mercado, le compró toloache a Zeferina, hizo un té fuerte con la hierba y se lo bebió. Quiso estar como el hombre al que seguía amando. Sé que esta historia es rara, pero quien haya sentido eso que la gente llama amor sabrá que tan extraño sentimiento provoca toda clase de locuras. En adelante fueron los dos, Toñito y su novia, de la mano por la calle. Él ya no oía vocecitas. Escuchaba solo una voz, la de la mujer que amaba y que por él renunció a ser ella. ¿Puede haber una renuncia mayor que la del propio ser? Pienso que no. Pero eso no lo entenderá el que oiga muchas voces en vez de escuchar una sola voz. FIN.

MIRADOR

Armando Fuentes Aguirre

Por esta sola vez, y sin que el caso siente precedente, el señor Cantalarrana toma la forma de un hombre de esos a los que en lengua popular se da el nombre de cabrones.

Tiene la entraña oscura este señor; gusta de causar daño a los demás, sin qué ni para qué, solo por el gusto de hacer el mal. El otro día, por ejemplo, al regresar de un viaje sonó el teléfono en su casa. Levantó él la bocina, y antes de que alcanzara a decir "Bueno" oyó una vez masculina que dijo de buenas a primeras:

–Mi amor: no me esperes temprano hoy. Tengo mucho trabajo en la oficina.

Evidentemente quien llamaba había marcado un número equivocado. No se lo dijo el señor Cantalarrana. En vez de eso respondió:

–No te preocupes, hermanito. Tómate todo el tiempo que quieras. Yo me la estoy pasando aquí a toda madre.

Y colgó sin esperar respuesta. ¡Qué buena broma! ¿Cómo se quedaría el que había hablado? Se rió en su interior el señor Cantalarrana. Pero de pronto lo acometió una duda: ¿y si el hombre no se había equivocado al marcar? Volvió la mirada a su mujer, que se veía nerviosa, y ya no se rió más.

¡Hasta mañana!...

MANGANITAS

AFA

"UNA SEÑORA DIJO QUE SU MARIDO PRACTICABA EL SEXO ORAL"

Se desató una babel
con esa declaración,
mas siguió una explicación:
"Se la pasa hablando de él"

NIEGAN QUE EMPRESA LIGADA A MADERO PROVEA AL GOBIERNO

ADRIANA ESQUIVEL

Electronic Publishing no es la que se encarga de sustituir el software de la administración estatal, asegura el secretario de Hacienda

Chihuahua.- El secretario de Hacienda, Arturo Fuentes Vélez, negó que la empresa Electronic Publishing, la cual fue ligada al jefe del gabinete estatal, Gustavo Madero Muñoz, sea la encargada de sustituir el software y equipo de cómputo del Gobierno.

En días pasados, trascendió de manera extraoficial la supuesta relación de Madero Muñoz en la contratación de la empresa antes mencionada como la nueva proveedora de tecnologías de la información.

De manera extraoficial fue publicado en varios medios de comunicación locales que el contrato que signó el Gobierno del Estado con dicha empresa fue por orden de 20 millones de pesos.

Cuestionado al respecto, el funcionario estatal se limitó a decir que la información es falsa y que inclusive la empresa Electronic Publishing cerró.

> "Esa empresa, hasta donde yo sé, ya hasta cerró, no está en operaciones y no es la que se ha manejado en los precios (...) Mañana les digo para darles la información bien y no incurrir en algo que no sea exacto"
>
> ***Arturo Fuentes***
> SECRETARIO DE HACIENDA ESTATAL

"Esa empresa, hasta donde yo sé, ya hasta cerró, no está en operaciones y no es la que se ha manejado en los precios (...) Mañana les digo para darles la información bien y no incurrir en algo que no sea exacto", sostuvo.

A pregunta expresa sobre qué empresa fue contratada para el sustituir el software y dar mantenimiento al equipo de cómputo, declaró que no recordaba el nombre.

Adelantó que hoy martes se darán a conocer detalles sobre las acusaciones que hizo el priista Fermín Ordóñez, quien además denunció una supuesta adjudicación de 869 mil 355 pesos del Gobierno a Molri, empresa que dirige el cuñado del síndico municipal, Miguel Riggs.

"La información es falsa en el sentido de que esa empresa (Electronic Publishing) ha participado con nosotros en temas de tecnología e información. Mañana les damos la información porque necesito tenerla completa", mencionó.

Foto: Tomada de Internet

El exlíder nacional del PAN fue señalado por signar un contrato por 20 millones de pesos.

Foto: Juan Antonio Castillo / Norte

La Operadora Municipal de Estacionamientos, de la que dependen los corralones, es una de las instancias que no ha permitido el trabajo del funcionario.

SE REBELAN DEPENDENCIAS CONTRA LA SINDICATURA

Tras la negativa de tres directores de área del Municipio a someterse a auditorías, por ley podrían ser separados de sus cargos

SALVADOR ESPARZA GARCÍA

Ante la cerrazón de varias oficinas de Gobierno municipal que han rechazado someterse a auditorías solicitadas por la Sindicatura, tres directores de área estarían incurriendo en una violación a la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, por lo que podrían ser separados de sus cargos.

Tras lo anterior, el síndico del Ayuntamiento de Juárez, Héctor Aarón Yáñez Limas, envió una petición tanto a la Auditoría Superior del Estado como a la Auditoría Superior de la Federación para que medien en el conflicto en el que han incurrido los titulares de las direcciones de Obras Públicas, Oficialía Mayor y Operadora Municipal de Estacionamientos, quienes se niegan a respetar la autonomía de la Sindicatura.

"Estamos ante una situación inédita, pues hay servidores públicos en el Ayuntamiento que se niegan a que la Sindicatura haga su trabajo de auditar, vigilar y supervisar el gasto público", dijo ayer el síndico Yáñez, quien de manera abierta cuestionó: "¿Qué es lo que esconden?, ¿qué quieren ocultar?".

Abundó que en el caso de Oficialía Mayor y la Operadora Municipal de Estacionamientos, sus titulares, Víctor Manuel Ortega Aguilar y Jorge Emilio Yáñez Arroyo, respectivamente, han contestado por oficio que la Sindicatura no tiene facultades de llevar a cabo las auditorías; mientras que en la oficina de Obras Públicas, el director, Gerardo Silva Márquez, en dos ocasiones ha negado el acceso a los auditores.

Ley asienta que sí tiene facultades de inspección

Tanto el Código Municipal para el Estado de Chihuahua como el Reglamento Interno de la Sindicatura municipal, especifican que el síndico deberá tener a su cargo la vigilancia del patrimonio municipal y tendrá facultades de inspección. Asimismo, precisan que los titulares de las dependencias municipales deberán proporcionar inmediatamente la información requerida por el síndico.

"Como servidores públicos están perjudicando la labor de la Sindicatura. Al negarse a que se les audite están incurriendo en una serie de faltas que pueden ser sancionadas, incluso, con su separación del cargo", dijo Aarón Yáñez.

Durante la pasada sesión de Cabildo, el síndico puso el tema a discusión ante los regidores y solicitó al secretario del Ayuntamiento, Roberto Rentería Manqueros, que explicara a los funcionarios municipales cuál es la labor del síndico y permitirle hacer su trabajo.

Se le cuestionó al síndico si considera que la posición de los funcionarios que se niegan a ser auditados se debe a desconocimiento o a instrucciones del alcalde.

"Es muy posible que es por desconocimiento, pues al único que están perjudicando es al presidente municipal de quien esperamos que ponga atención en el tema, y que por dos o tres funcionarios públicos su administración no vaya a tener otro tipo de problemas", finalizó.

LO QUE DICE LA LEY

Código Municipal para el Estado de Chihuahua

Artículo 36. Los síndicos municipales tendrán a su cargo la vigilancia del patrimonio municipal. La administración municipal deberá proporcionar la información en un plazo máximo de cuatro días hábiles, contados a partir de la fecha de recibida la solicitud. En caso de no respuesta, el síndico deberá levantar acta circunstanciada, la cual formará parte del informe, para que el Ayuntamiento determine las responsabilidades.

Reglamento Interno de la Sindicatura

Artículo 12. La fiscalización de los ingresos y ejercicio del gasto público a través de auditorías, inspecciones y verificaciones físicas quedará encomendada a la Sindicatura y a la Contraloría en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 43. El síndico tendrá a su cargo la vigilancia del patrimonio municipal y tendrá facultades de inspección y vigilancia, de acuerdo con las atribuciones que señala el Código Municipal y el presente reglamento.

Artículo 46. En los casos en que el síndico lo considere necesario, hará una revisión legal.

Manda Cabada poner orden en el Centro

FRANCISCO LUJÁN

Luego de las constantes quejas de comerciantes establecidos y de ciudadanos que visitan el primer cuadro de la ciudad, el presidente municipal, Armando Cabada Alvídrez, giró instrucciones para que se ordene el comercio en el Centro Histórico.

Instruyó a sus colaboradores de la Secretaría del Ayuntamiento y de la Dirección de Comercio para que no solo eviten las ventas ambulantes en la zona donde en los últimos años se han ejercido recursos millonarios para reactivarla, sino que también mejoren los trabajos de limpieza con la participación de los comerciantes.

Reciben quejas

El funcionario ha estado recibiendo quejas y denuncias de comerciantes establecidos y visitantes, además, los medios de comunicación han estado publicando lo mismo; por lo tanto ordenó a la directora de Comercio Municipal, Alejandra Molina, que investigue el supuesto crecimiento de vendedores ambulantes, fijos y semifijos en la Zona Centro.

Señaló que retirarán a quienes no cuenten con el permiso correspondiente. Indicó que el Gobierno municipal extendió 52 permisos para operar en la zona, pero el primer reporte que tienen es que operan 100 y que tan solo esta conservadora cantidad representa un desorden, por ello la directora de Comercio tiene que trabajar arduamente para resolverlo. Los comerciantes informales que no tengan el permiso serán retirados de la vía pública y en algunos casos asegurarán la mercancía.

Destacó también que es necesario mantener la ciudad limpia, por lo que hizo un llamado a los comerciantes en general para que mantengan aseados los lugares donde operan, además de que convocó a la comunidad a no tirar basura.

"Nada nos cuesta llevar una bolsa de plástico y depositar ahí nuestra basura o si vemos alguna tirada, levantarla y depositarla en un contenedor", dijo.

CD. JUÁREZ **LOCAL**

MAGALY, UNA JOVEN EN SITUACIÓN DOLOROSA

Lo que parecía un embarazo normal ha pasado a ser uno de los momentos más difíciles que Claudia Magaly pasa debido a una extraña condición: padece gigantomastia

Foto: Tomada de Facebook

PAOLA GAMBOA

Lo que parecía un embarazo normal ha pasado a ser para Claudia Magaly Ibarra García, de 23 años, uno de los capítulos más dolorosos y tristes de su vida.

La joven, quien se convirtió en madre por segunda ocasión, ha pasado por una serie de cambios en su cuerpo, los cuales le han transformado la vida, ya que de octubre a la fecha sus pechos han crecido a tal manera que ahora cada uno pesa alrededor de 10 kilogramos.

De acuerdo con el testimonio de la joven, quien está internada en el Hospital Regional de Zona número 66 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), padece gigantomastia, una enfermedad que hace que los senos crezcan durante el embarazo.

"Me embaracé de mi segundo bebé, todo iba bien. En el tercer mes comenzaron a crecer mis pechos, pero a mí se me hizo normal por el embarazo, ya en los últimos meses crecieron tanto que no me podía mover, ni caminar sola y debo dormir recta para no aplastarlas", comentó a NORTE Claudia Magali, quien hasta ayer aún estaba internada.

Todo estaba bien

Claudia asegura que antes de su embarazo el tamaño de sus pechos era normal, como el de una joven de 23 años. Antes de padecer la enfermedad pesaba cerca de 55 kilogramos, los cuales van acorde a su estatura de 1.59 metros, ahora su peso es mayor a los 70 kilos debido a que cada mama pesa 10.

En su familia no existe ningún caso como el de ella, por lo cual no sabe la razón exacta del por qué le pasó esta situación.

"Tengo estos enormes pechos y solo sé que me nacieron a raíz del embarazo. Antes era una copa B, normal, nada exagerado. Cuando comencé a ver el cambio en mis pechos me hice la prueba del embarazo que salió positiva, desde el primer mes sentía raros mis senos, pero ya en el tercero comenzaron a crecer de más", mencionó.

Fue en el mes de agosto del 2016 cuando Claudia Magali se enteró que estaba embarazada y en octubre de ese mismo año acudió al IMSS para ser revisada debido al dolor que tenía en sus senos.

"No me hicieron mucho, me dieron medicamento para el dolor, pero así quedó. Duré una semana internada, me hicieron una biopsia pero no me dijeron los resultados, después me dieron de alta", aseguró.

Durante los meses siguientes, Claudia Magali continuó observando crecimiento en sus pechos, pese a ello no recibió ninguna atención médica, a pesar de que el dolor en estos era fuerte.

"Para el 24 de enero ya no aguanté los dolores en el pecho, ya no podía moverme, solo estar en la cama, ya me habían salido úlceras en el seno izquierdo, por lo que me trajeron con el doctor y me dejaron internada porque el bebé estaba en riesgo, desde esa fecha solo me transfusionaron hasta los 7 días, ya que no me bajaban los dolores", expresó.

El sábado pasado a la joven se le practicó una cesárea debido al riesgo que tenía el embarazo, ya que el bebé no contaba con líquido amniótico.

"Mi bebé está bien, me dicen que solo le falta calcio, nació a los siete meses. Desde el domingo no me revisa un especialista, me dijeron que hasta hoy vendrán a revisar bien qué pasa en mis senos, porque con el bebé no se podía hacer nada, ni darme algún tratamiento", explicó.

La verá un especialista

Ayer Claudia seguía internada en el IMSS, esperando a que se llegara este día para que por primera vez los especialistas de la institución revisaran su caso y le pudieran dar seguimiento.

"Me van hacer un examen del corazón y después van a ver qué más acciones tomar en relación a mis senos. Me duele mucho mi espalda, ya me comienzan a salir úlceras de nuevo, me arden y todo lo que me ponen me duele", comentó.

Para la joven de apenas 23 años el problema no ha sido solo físico, debido a que su condición le ha cambiado la vida por las burlas y los comentarios que a diario recibía en la calle y en la escuela.

"Ha sido una situación que me ha deprimido mucho. En la escuela me decían cosas, me insultaban, en la calle también e incluso mi pareja llegó a pelearse con quienes me faltaban al respeto. Mi hija pequeña me pregunta que si ella también estará así, es algo que no se lo deseo a nadie", expresó.

De acuerdo con datos médicos, la gigantomastia o hipertrofia mamaria masiva se da debido a una estimulación hormonal excesiva o a una hipersensibilidad. Durante el embarazo el caso se debe de tratar con fármacos y en el posparto, dependiendo del caso, se recomienda reducción mamaria y reconstrucción quirúrgica.

"Yo solo espero estar bien y que hoy ya me revisen, me entristece y desespera estar así; tengo el apoyo de mi pareja y de mi familia pero yo ya quiero estar bien", agregó.

Se espera que hoy la mujer sea revisada por los especialistas del IMSS para que estos puedan dar una versión al respecto del caso.

> Me embaracé de mi segundo bebé, todo iba bien. En el tercer mes comenzaron a crecer mis pechos, pero a mí se me hizo normal por el embarazo, ya en los últimos meses crecieron tanto que no me podía mover, ni caminar sola"

> Mi bebé está bien, me dicen que solo le falta calcio, nació a los siete meses. Desde el domingo no me revisa un especialista, me dijeron que hasta hoy vendrán a revisar bien qué pasa en mis senos, porque con el bebé no se podía hacer nada, ni darme algún tratamiento"
>
> ***La madre de 23 años***

¿Qué es gigantomastia?

- El término se aplica al desarrollo mamario exagerado. El tratamiento es quirúrgico: la reducción mamaria. Las mujeres que lo padecen pueden tener diversos problemas médicos debido al aumento de peso de sus mamas que repercuten en todo su cuerpo
- Social y sicológicamente, pueden producir inseguridad y baja autoestima, además de reducir la actividad física; impiden llevar libremente ciertas prendas

Causas

Los desencadenantes del padecimiento aún no están claros

- Predisposición genética
Un componente genético hace que las glándulas mamarias sean más sensibles a la acción de las hormonas femeninas: estrógenos y progesterona
- Obesidad
- Menopausa precoz
- Embarazo

Tratamiento

- La solución para las mujeres que sufren de unos pechos gigantes, es la cirugía estética denominada reduccion mamaria o mastoplastia reductiva
- El tratamiento de la de las mamas grandes se efectúa para obtener un alivio físico además de la mejoría estética, la mujer se siente aliviada y mejorada anímicamente

ESTUDIANTES DESARROLLAN PROYECTOS EN ROBÓTICA

PAOLA GAMBOA

Los desarrolladores durante el armado de sus proyectos.

Fotos: Cortesía

Los estudiantes crearon una silla con movimiento usando materiales reciclados.

Cuatro muchachos representarán a Juárez en concurso nacional de tecnología, pero requieren el apoyo de la comunidad para poder asistir a la sede en Guadalajara

Su ingenio y sus ganas de demostrar que en Ciudad Juárez también hay talento en robótica es lo que ha hecho que cuatro jóvenes lleguen al concurso intercontinental de robótica Proyecto Multimedia, organizado por la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología en el mes de marzo en la ciudad de Guadalajara.

Pese a su talento, los jóvenes carecen de apoyo, por lo que buscan que la comunidad los ayude para llegar hasta Guadalajara y poder poner en alto el nombre de Ciudad Juárez.

Los talentos en robótica son estudiantes de secundaria y preparatoria, quienes aprendieron de esa disciplina en el curso de robótica que se da en el centro comunitario Fovissste Chamizal, desde hace más de ocho meses.

En el lugar dos de los jóvenes desarrollaron un sensor de proximidad que alerta a los automovilistas, ciclistas e incluso hasta los motociclistas cuando un vehículo está demasiado cerca y se puede presentar un golpe por alcance.

Otro de los proyectos realizados por dos estudiantes de la secundaria técnica 44 es una silla robótica, la cual fue creada con materiales reciclados.

Actualmente, los maestros de los estudiantes así como los ganadores del concurso, quienes pondrán en alto el nombre de Ciudad Juárez en la competencia nacional, están realizando diferentes actividades para solventar los gastos de comida, viáticos, avión, entre otros.

Para poderlos apoyar y saber más sobre sus proyectos puede llamar al celular (656) 215–1067 o bien acudir al centro comunitario Fovissste Chamizal en el taller de robótica.

AT&T
MOVILIZANDO TU MUNDO™

Con AT&T Unidos Prepago ahora sí te vas a enamorar

Encuentra el combo perfecto hasta con
20% de descuento.

Combo enamorados:
Lenovo B + Lenovo B

alcatel lenovo Hisense life reimagined SAMSUNG

Cámbiate a AT&T, una red más confiable. | 01.800.1010.288 | att.com.mx

Vigencia del 3 al 19 de Febrero de 2017 y/o hasta agotar existencias. Los equipos están sujetos a disponibilidad en el punto de venta. El descuento en la compra del combo es de hasta el 20%. No aplica con otras promociones. 2016 Lenovo. Todos los derechos reservados. Copyright ® 2015 TCL Communication. Todos los derechos reservados. ® 2017 HISENSE MÉXICO S DE RL DE CV. Copyright® 1995-2017 SAMSUNG. Todos los derechos reservados. Consulta términos, condiciones y equipos participantes en www.att.com.mx . Para el indicador de "confiabilidad" compuesto se utilizó un análisis estadístico obteniendo la media ponderada (50/50) sobre los factores de confiabilidad de voz y confiabilidad de datos en redes 2G, 3G y 4G LTE. Para el indicador de voz se utilizó la fórmula de accesibilidad de voz (suma del número de conexiones exitosas sobre el número de intentos totales de conexión), multiplicada por retención de llamadas (suma de las llamadas exitosas sobre la suma de las conexiones exitosas). Para el indicador de confiabilidad de datos se utilizó la fórmula de tasa de operaciones exitosas (suma de todos los registros completos dividido entre el número total de intentos).El análisis estadístico mencionado se aplicó a los reportes elaborados por Nielsen con base en las pruebas de manejo (drive tests) realizadas en México del 2 de agosto al 25 de noviembre de 2016 utilizando teléfonos inteligentes (smartphones) de tres bandas. El muestreo de las pruebas es comparativo respecto de los tres operadores móviles en Mexico en diversos territorios en los que AT&T tiene una cobertura garantizada ® 2017 AT&T Intellectual Property. Todos los derechos reservados. AT&T y el logotipo de AT&T son marcas registradas de AT&T Intellectual Property II, L.P.

CD. JUÁREZ **LOCAL**

CRIMEN EN BAR LA #4

CREEN QUE VÍCTIMAS ERAN ESTUDIANTES DE LA UACJ

La versión se generó en el lugar de los hechos por testigos presenciales, quienes comentaron que cursaban la carrera de Odontología

MIGUEL VARGAS

Al menos uno de los tres acribillados y muertos a las 11:00 de la noche del pasado domingo en el bar La #4, en la avenida Tomás Fernández y calle Portales, está identificado por las autoridades como líder de un grupo distribuidor de drogas en el sector, de acuerdo con fuentes ministeriales cercanas a la investigación.

Extraoficialmente se informó que las víctimas son estudiantes de Odontología en la UACJ, pero no fue posible corroborar el dato con la institución el día de ayer, pues era inhábil.

Jorge Alberto Delgado Fajardo, de 20 años, como se identificó extraoficialmente a quien fuera el objetivo directo del ataque, estuvo incriminado en un doble homicidio imprudencial de una pareja arrollada en febrero del 2014 sobre la avenida Manuel Gómez Morín, según archivos de NORTE.

> Vinculan autoridades a uno de ellos con la venta de drogas en el sector; en el 2014 fue enjuiciado por un homicidio imprudencial

Ayer las autoridades informaron que el incidente ocurrió cuando el bar localizado en un complejo comercial del exclusivo fraccionamiento Campestre aún estaba lleno, luego de que se transmitió el Super Bowl 51.

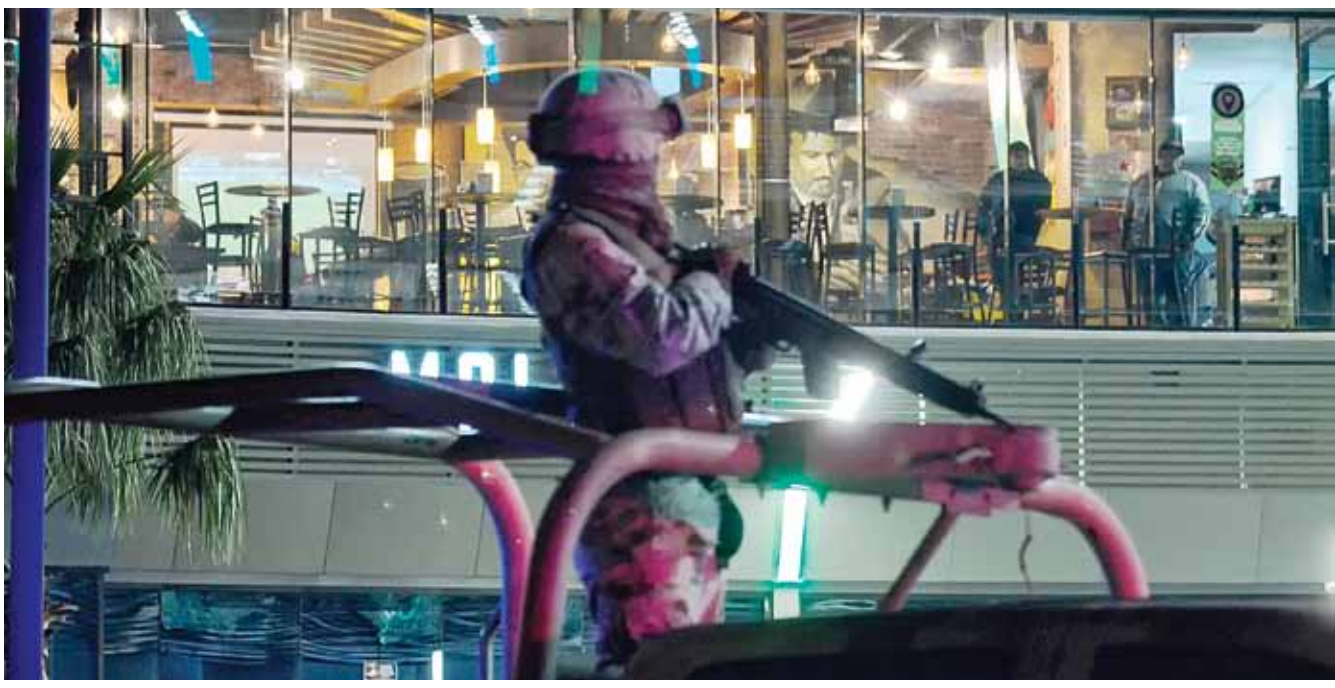

Foto: Héctor Dayer / Norte

El lugar del ataque.

Captan cámaras imagen del asesino

Un hombre que fue captado por los videos de seguridad del local disparó a corta distancia contra Delgado Fajardo, de 23 años, y contra dos de sus amigos identificados extraoficialmente como Adrián Moreno Quiñones, de 23 años, y Daniel Alejandro Escalona Delgado, de 20 años, quienes le acompañaban en una mesa.

La Policía investigadora localizó en el sitio cinco casquillos percutidos de una pistola calibre .40, así como dos proyectiles deformados.

Los tres jóvenes quedaron muertos a un costado de la mesa donde departieron bebidas alcohólicas minutos antes. Hasta ayer por la mañana personal de la Oficina Desconcentrada de Gobernación procedió a la clausura del bar.

La versión de que las tres víctimas eran estudiantes de Odontología se generó en el lugar de los hechos por testigos presenciales.

Ayer los investigadores avanzaron en la investigación e identificaron a Jorge Alberto Delgado Fajardo como el líder de una célula independiente que distribuye drogas en los bares cercanos a la avenida Manuel Gómez Morín, dijo una fuente interna al caso.

A esta persona se le relacionó en un juicio por el homicidio imprudencial de la pareja de novios integrada por Onésimo Porras Meza y Carolina Ortiz Martínez, ocurrida el 16 de febrero del 2014.

En esa ocasión, Delgado Fajardo iba de copiloto en un vehículo deportivo que arrolló a la pareja sobre la avenida Gómez Morín cuando esperaban el camión de transporte. El auto era conducido por el estudiante de Odontología, Alejandro Rentería Arreola.

#PartidoVerde

Encarcelan por fraude a excandidato

MIGUEL VARGAS

Juan Carlos Elizalde Cuevas, excandidato a diputado por el Partido Verde en la elección federal del año 2012 y presidente de la Fundación por la Paz, Educación y Valores, fue detenido el pasado fin de semana y se encuentra recluido en el Cereso Estatal 3 de esta ciudad acusado del delito de fraude.

El diputado local, Alejandro Gloria González, lo acusa de recibir un millón de pesos de su bolsa para un encuentro futbolístico que nunca se celebró en esta ciudad.

Según la denuncia que comenzó a estudiarse ayer en un juzgado local, el excandidato del Partido Verde Ecologista de México solicitó el recurso económico a la víctima, actual diputado local por el mismo partido, para hacer un encuentro deportivo con jugadores de clubes reconocidos.

Prometió grandes equipos de futbol

La acusación dice que Elizalde Cuevas prometió traer a Juárez a los equipos Pumas de la UNAM, Boca Juniors, Nacional de Uruguay y Las Chivas del Guadalajara, los cuales se enfrentarían amistosamente en septiembre del año 2012.

Gloria González supo después que la Federación Mexicana de Futbol no estaba siquiera enterada de este asunto, por lo que procedió a demandar por fraude a su entonces amigo y compañero de partido político.

El viernes agentes de la Policía Estatal Única División Preventiva procedieron a arrestar a Juan Carlos Elizalde Cuevas tras una revisión de rutina donde encontraron que contaba con una orden de aprehensión, según se conoció.

Ese mismo día el excandidato a diputado federal –quien obtuvo más de 5 mil votos el día de la elección de julio de 2012– quedó recluido en el Cereso Estatal 3.

En las próximas horas se determinará la situación jurídica del también responsable de la Fundación por la Paz, Educación y Valores (Fupev), que está dedicada a la filantropía en colonias de bajos recursos económicos.

CAE EN SANTA TERESA CON 8.5 LIBRAS DE DROGA

JESÚS SALAS

Una hombre que viajaba con su esposa e hijos desde Chihuahua capital fue detenido por agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) cuando intentó cruzar 8.5 libras de cocaína el fin de semana.

De acuerdo con los datos de la dependencia federal, el sábado intentó cruzar por el puente de Santa Teresa y, tras una revisión, se localizó un compartimiento oculto en el asiento trasero donde iba el menor de 5 años.

La incautación fue hecha el sábado cuando una Ford Lobo 2004 con dos pasajeros adultos y un niño entró al puerto desde México, por lo que el oficial de la CBP inició un examen secundario y notó anomalías en el asiento trasero de la camioneta.

Foto: Agencias

Agentes en una revisión.

Viajaba con esposa y su hijo menor

"Esta es una tendencia desafortunada en que el contrabandista viajaba con su esposa y su hijo pequeño en el vehículo en un aparente esfuerzo para desviar la atención del intento de contrabando de drogas", dijo Ray Provencio, director del CBP del puerto de Santa Teresa.

Al momento de hacer la revisión se localizaron un total de tres paquetes llenos de cocaína que dieron un peso de 8.5 libras.

"Los contrabandistas ocasionalmente intentarán mezclarse con los viajeros legítimos usando miembros de la familia para ayudar a enmascarar su verdadera intención", dijo Provencio.

Los agentes de la CBP arrestaron al conductor, un hombre mexicano de 38 años de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, y luego fue entregado a los agentes especiales para ser procesado a cargos en relación con el intento fallido de contrabando.

Su esposa de 29 años y su hijo de 5 años fueron procesados y devueltos a México, luego de que se investigara el caso.

> Los contrabandistas ocasionalmente intentarán mezclarse con los viajeros legítimos usando miembros de la familia para ayudar a enmascarar su verdadera intención"
>
> ***Ray Provence***
> DIRECTOR DEL CBP

3 días de frutas y verduras S★Mart®

¡LAS MEJORES FRUTAS Y VERDURAS!

S★Mart®

Con los PackTV de izzi

Disfruta de todo
el entretenimiento que **quieres.**

PackTV

más de **50** canales SD

las estrellas

por **$180** al mes.

PackTV 2.0

más de **100** canales SD

las estrellas

Además, disfruta de eventos exclusivos como la **Champions League, Tenis y Fórmula 1.**

por **$270** al mes.

¡Contrátalos ya!

Consulta términos, condiciones y restricciones en

izzi.mx

01 800 120 4000

izzi

Fotos: Tomadas de Internet

TRUMP AL PODER

STEVE BANNON, ¿EL TITIRITERO?

El asesor del presidente, autor de sus discursos más polémicos, representa a la 'derecha alternativa' de EU y pide la supresión del Estado

Nashville.- Probablemente es el segundo hombre más poderoso del mundo. Al menos, eso sugiere la revista Time esta semana. Si el presidente de Estados Unidos es la persona con más poder sobre la Tierra, quien tiene acceso e influencia sobre él es el número dos.

Encima, esa persona juega con ventaja, porque trabaja desde el atardecer del viernes al atardecer del sábado, cuando su principal rival por el puesto –el yerno del presidente– ni siquiera enciende la luz sin tomar precauciones para no ofender a Dios –en su caso, Yahvé–.

Se llama Steve Bannon. Tiene 63 años, fue banquero de inversión en Goldman Sachs –la entidad que ha suministrado tres de los cargos más influyentes del Gobierno de Trump–, productor de Hollywood –con una película con Sean Penn y Viggo Mortensen–, propietario de los derechos de la serie de televisión "Seinfield", máximo gestor de la web de ultraderecha Breitbart News, jefe de campaña de Donald Trump y, ahora, asesor senior del presidente.

Quiere ser Lenin

Un currículum impresionante. Pero insuficiente para la ambición de Bannon. Porque él quiere ser Vladimir Ilyich Ulianov, alias Lenin. Así lo ha dicho el propio Steve Bannon. "Lenin quería destruir el Estado, y ese es mi objetivo también. Quiero tirar abajo todo, y destruir toda la casta que hay hoy en día", dijo en 2013 a la web The Daily Beast.

En noviembre fue un paso más allá con la revista Hollywood Reporter: "La oscuridad es buena. Dick Cheney, Darth Vader, Satanás: eso es poder". Bannon es el líder del ala ultranacionalista de la Casa Blanca, una familia ideológica que se ha ganado la confianza de Donald Trump.

Junto con su número dos, Stephen Miller, él escribió el duro discurso en el que Donald Trump lanzó su mensaje al mundo en su toma de posesión. Su último éxito ha sido inmenso. Bannon, una persona sin experiencia en política exterior y de defensa, ha sido nombrado miembro del Consejo de Seguridad Nacional de EU.

Nadie duda de que Bannon es el principal artífice de la prohibición a los musulmanes de que entren en EU, ni del comunicado de la Casa Blanca conmemorando el Holocausto en el que se omitía que los judíos fueron las mayores víctimas del nazismo.

Cambiar al mundo

Eso es característico de la alt-right, la derecha alternativa, que es simplemente la ultraderecha de siempre pero desprovista de cualquier referencia a la tradición o a la religión, lo que hace que suene a fascismo de toda la vida. La obsesión de Bannon con la industrialización de EU y con las grandes obras públicas parece encajar en ese esquema mental. Como también su rechazo a todo lo que no sea blanco, pero su aceptación sin problemas de los homosexuales.

Su deseo de cambiar el mundo viene marcado por la propensión de su portal, Breitbart News, a publicar noticias falsas. Y su tendencia a no tomar prisioneros, en el sentido estricto, por su primera esposa, que le denunció por violencia doméstica, aunque luego retiró los cargos.

Bannon fue presentado a Trump por el máximo financiador de Breitbart News: el multimillonario Robert Mercer, consejero delegado del hedge fund Rennaisance Technologies, un fondo no regulado que ha obtenido rentabilidades fantásticas en Wall Street y tiene a gala no contratar economistas.

Que un ex Goldman Sachs, amigo de Robert Mercer, y exempresario de Hollywood quiera ser Lenin y reconstruir la industria pesada de EU es caso la mayor contradicción del mundo actual con la posible excepción de Roque Núñez, el exactor porno homosexual de Almería arrestado en Alemania tras convertirse al yihadismo islámico. O acaso no tanto. Los dos, Núñez y Bannon, quieren, a su manera, echar abajo el mundo actual y construir otro nuevo.

(Tomada de El Mundo)

¿QUIÉN ES EL POSIBLE SEGUNDO HOMBRE MÁS PODEROSO DEL MUNDO?

- **ES UN PUBLICISTA,** periodista y hombre de negocios estadounidense
- **ACTUALMENTE** es estratega en jefe de la Casa Blanca
- **OCUPA** un asiento en el Consejo de Seguridad de EU
- **SIRVIÓ** en la Marina de EU entre 1976 y 1983
- **FUE INVERSIONISTA** en Goldman Sachs
- **ES PROPIETARIO** de los derechos de la serie "Seinfield"
- **FUE PRODUCTOR** de cine y ha financiado películas con Sean Penn y Viggo Mortensen
- **ES PROPIETARIO** y fue director del sitio Breitbart News, que publica contenidos de extrema derecha, racistas, misóginos y revisionistas históricos.

> **La oscuridad es buena. Dick Cheney, Darth Vader, Satanás: eso es poder"**
>
> ***Steve Bannon***
> **ASESOR DE DONALD TRUMP**

Foto: Tomada de Internet

INUNDAN ROMA CON CARTELES ANTIPAPA

Roma.- A través de cientos de carteles anónimos, se ha desatado en la ciudad de Roma una fuerte campaña contra el papa Francisco, acusándolo de implementar medidas represivas y arbitrarias que están afectando al ala conservadora de la jerarquía católica.

Estos carteles anónimos aparecieron este fin de semana, pegados a los muros de varios barrios del centro de la capital italiana. En ellos aparece una fotografía de Bergoglio con rostro iracundo.

(Agencias)

Foto: Tomada de Internet

PIDEN QUE DONALD NO VISITE EL PARLAMENTO

Londres.- Donald Trump no se ha ganado el honor de poder hablar frente al Parlamento británico, consideró el presidente de la Cámara baja, John Bercow.

El legislador dijo que usaría su poder para evitar que el mandatario estadounidense diera un discurso durante su visita a Reino Unido.

"Un mensaje por un líder extranjero a ambas cámaras del Parlamento no es un derecho automático, sino una distinción que se gana", arguyó el legislador laborista.

"Nuestra oposición al racismo y al sexismo y nuestro apoyo a la igualdad frente a la ley y un sistema judicial independiente son muy importantes", agregó.

(Agencia Reforma)

HALLAN 192 TONELADAS DE AMAPOLA EN OAXACA

Oaxaca.– **Fuerzas federales localizaron y destruyeron dos plantíos en los que fueron sembradas 192 toneladas de amapola en el estado de Oaxaca. Los terrenos tenían una extensión de 14 hectáreas.**

(Tomada de Excélsior)

OLVIDA DÍA FERIADO Y TERMINA ATRAPADA

Aguascalientes.– **Una mujer se quedó atrapada en el interior de un banco, después de que acudió a retirar dinero, sin embargo, no recordó que ayer las instituciones bancarias no trabajaron.**

(Agencias)

#Michoacán

Secuestran a comunitarios

México.– Organizaciones de derechos humanos denunciaron el secuestro de cinco integrantes de la Policía Comunitaria de San Pedro Naranjestil, en la localidad de Santa María Ostula, en Michoacán, la madrugada del domingo 5 de febrero.

El procurador del estado, José Martín Godoy Castro, dijo a medios que no tienen conocimiento de los hechos ni hay alguna denuncia formal, por lo que esperará a que la Secretaría de Seguridad Pública confirme la información.

El domingo, un grupo de civiles de Santa María Ostula cerró la carretera Lázaro Cárdenas-Manzanillo para pedir la localización de los cinco civiles.

De acuerdo con las organizaciones, los integrantes de la Policía Comunitaria fueron privados de la libertad por personas vestidas como elementos de la Secretaría de Marina Armada de México.

(Agencias)

Fotos: Agencia Reforma

GASOLINAZO 2017

CONTINUAN LAS PROTESTAS

Grupos ciudadanos mantienen tomadas las terminales de Pemex en diferentes ciudades para impedir el movimiento de pipas

Ciudad Madero.– Integrantes del Congreso Nacional Ciudadano realizaron por segundo día bloqueos en los accesos a las Terminales de Almacenamiento y Despacho de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Ciudad Madero, Tamaulipas, en Toluca, Estado de México y Santa Catarina, Nuevo León.

En el caso de Ciudad Madero, incluso la empresa conminó a los manifestantes a liberar los accesos.

"Exhortamos a quienes mantienen bloqueada la terminal de almacenamiento y despacho de Madero, Tamaulipas, a liberar los accesos", exhortó Pemex, en su cuenta de Twitter.

Integrantes del Congreso Nacional Ciudadano tomaron de forma simbólica las instalaciones de la TAD en Ciudad Madero ayer por la mañana, así como la de Toluca.

Unas 30 personas se apostaron en las puertas del lugar que forma parte de las instalaciones de la Refinería Francisco I. Madero con la intención de impedir el movimiento de pipas.

Sandra Lara, representante de la asociación civil en Tamaulipas declaró que estas movilizaciones forman parte de una protesta general contra el aumento en el precio de las gasolinas y en rechazo a las reformas estructurales.

"Queremos que se quite el gasolinazo, el Gobierno nos está tomando el pelo, las marchas no están funcionando y ahorita venimos a impedir que pasen las pipas", declaró.

De esa terminal se traslada en pipas gasolina y diésel a diferentes puntos como Cadereyta, Nuevo León, Valles y San Luis Potosí.

Las empresas locales dedicadas a la venta de gasolina aquí vienen a surtirse del producto y de aquí se obtiene la turbosina que se utiliza en el aeropuerto internacional de Tampico.

En la TAD de Santa Catarina, la movilización del CNC duró alrededor de tres horas.

Las instalaciones del centro de distribución en Toluca permanecen cerradas desde las 12:00 horas del domingo y, por el momento, no se permite la entrada ni salida de pipas para el abastecimiento de combustible.

(Agencias)

Edicto de notificación de sentencia.

Verónica Leonor Castañeda Collazo, Laurencio Arroyo Luna y Ricarda Salazar de Arroyo.

Se le hace saber que en el expediente que se tramite ante el juzgado Séptimo de lo Civil, ubicado en el Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos s/n, colonia Agustín Melgar en esta ciudad, registrado con el número 699/2015, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Pedro Jiménez Quezada por su propio derecho, en contra de Verónica Leonor Castañeda Collazo, Laurencio Arroyo Luna y Ricarda Salazar de Arroyo. Se emitió sentencia el treinta de enero de dos mil diecisiete cuyos puntos resolutivos son los siguientes:

Ciudad Juárez, Chihuahua a treinta de enero de dos mil diecisiete.

Resuelve:

Primero. Ha procedido la vía ordinaria civil.
Segundo. Pedro Jiménez Quezada acreditó la procedencia de su acción y Verónica Leonor Castañeda Collazo se allanó a la demanda y Laurencio Arroyo Luna y Ricarda Salazar de Arroyo se constituyeron en rebeldía.
Tercero. Se declara que Pedro Jiménez Quezada se ha convertido en propietario en virtud de la prescripción de un inmueble que se describe como sigue: Del punto 1 al 2 NE 19 grados, 16 minutos 00 segundos, son 10.15 metros colinda con calle Grafito, del punto 2 al 3 SE 70 grados 44 minutos 00 segundos son 16.76 m, linda con fracción del lote 11; del punto 3 al 4 SO 19 grados 16 minutos 00 segundos son 10.15 m y linda con lote 2; y del punto 4 al 1 NO 70 grados 44 minutos 00 segundos son 16.76 m, linda con calle Lirios. Que el inmueble se encuentra inscrito bajo el número 732, folio 166 del libro 914 de la sección primera del Registro Público de la Propiedad de este Distrito.
Cuarto. Tan pronto como cause estado esta resolución, expídanse a Pedro Jiménez Quezada las copias certificadas que solicite, ya que las mismas le servirán de título de propiedad.
Quinto. Se ordena la cancelación de la inscripción 732, folio 166 del libro 914 sección primera del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Bravos, debiéndose inscribir en su lugar esta resolución.
Sexto. No se hace condenación en costas.
Séptimo. De conformidad con el artículo 504 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena que esta sentencia se publique por medio de edictos que se fijen en los tableros de este Tribunal por dos veces consecutivas de siete en siete días, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de información diaria en esta ciudad, en los términos de lo dispuesto por los artículos 497 y 499 del mismo ordenamiento procesal en cita.

Notifiquese

Así, lo acordó y firma Andrea Margarita Cárdenas Valenzuela, Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, en unión del Secretario de Acuerdos Jesús Alberto Hernández Barraza, con quien actúa y da fe. Rubricas"

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Cd. Juárez, Chihuahua., 01 de febrero de 2017
Secretario de Acuerdos.

Jesús Alberto Hernández Barraza

EDICTO DE NOTIFICACION

Sucesión a bienes de Alicia Quevedo Reyes de Verdes representada por su albacea César Verdes Sánchez, César Verdes Sánchez como único y universal heredero de los bienes de Alicia Quevedo Reyes de Verdes, Andrés Lorenzo Dávalos Montes y Encargado del Registro Público de la Propiedad.

Se le hace saber que en el expediente que se tramite ante el juzgado Séptimo de lo Civil, ubicado en el Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos s/n, colonia Agustín Melgar en esta ciudad, registrado con el número **430/2015**, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Modesto Dávalos Espinoza, en contra de **sucesión a bienes de Alicia Quevedo Reyes de Verdes representada por su albacea César Verdes Sánchez, César Verdes Sánchez como único y universal heredero de los bienes de Alicia Quevedo Reyes de Verdes, Andrés Lorenzo Dávalos Montes y Encargado del Registro Público de la Propiedad**, se emitió sentencia el doce de enero de dos mil diecisiete, y cuyos puntos resolutivos son los siguientes:

resuelve:

Primero. Ha procedido la vía ordinaria civil.
Segundo. Modesto Dávalos Espinoza acreditó la procedencia de su acción.
Tercero. Se declara que Modesto Dávalos Espinoza se ha convertido en propietaria en virtud de la prescripción, de los siguientes inmuebles: El **primero**, un terreno urbano que forma parte de una fracción del lote B-I con superficie de 1181.65 m2, con las siguientes medidas y colindancias: Del 1 al 2 rumbo SW 39°14"41" mide 27.66 m, y colinda con calle Mansos. Del 2 al 3 rumbo NW 50°45"19" mide 43.00 m, y colinda con una fracción del lote B-1. Del 3 al 4 rumbo NE 39°14"41" mide 26.66 m, y colinda con calle Mesa Central. Del 4 al 5 C-1 R=6.00 m. ST=6.00 m. LC=8.425. Del 5 al 1 rumbo SE 50°45'19" mide 37.00 m, colinda con calle Fray Antonio de Artiaga. Tomando como punto de partida la esquina que forman las calles Mansos y C. Fray Antonio de Arteaga. El **segundo**. Un terreno urbano que forma parte de una fracción del lote B-1 con una superficie de 1185.94 m2, con las siguientes medidas y colindancias: Del 1 al 2 rumbo SW 39o14"41" mide 27.58m, y colinda con calle Mansos. Del 2 al 3 rumbo NW 50o45"19,, mide 43.00m y colinda con una fracción del lote B-1. Del 3 al 4 rumbo NE 39°14"41" mide 27.58 m, y colinda con calle Mesa Central. Del 4 al 5 rumbo SE 50°45"19" mide 43.00 y colinda con una fracción del lote B-1. Tomando como punto de partida la esquina que forman por las calles Mansos y Fray Antonio de Arteaga a una distancia de 55.32 metros. Que obran inscritos bajo el número de inscripción 618 folio 39 del libro número 1778 de la sección primera del Registro Público de la Propiedad de este Distrito.
Cuarto. Tan pronto como cause estado la resolución, expídanse a Modesto Dávalos Espinoza las copias certificadas que solicite, ya que las mismas le servirán de título de propiedad.
Quinto. Se ordena la cancelación parcial en su caso de la inscripción 618 folios 39 del libro número 1778 de la sección primera del Registro Público de la Propiedad para este Distrito Judicial Bravos, debiéndose inscribir en su lugar esta resolución.
Sexto. No se hace especial condenación en costas.
Séptimo. De conformidad con el artículo 504 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena que la presente sentencia se publique por medio de edictos que se fijen en los tableros de este Tribunal por dos veces consecutivas de siete en siete días, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de información diaria en esta ciudad, en los términos de lo dispuesto por los artículos 497 y 499 del mismo ordenamiento procesal en cita.

Notifiquese

Así, lo resolvió y firma Andrea Margarita Cárdenas Valenzuela; Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial Bravos,en union del Secretario de Acuerdos Jesús Alberto Hernández Barraza, con quien actúa y da fe.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Cd. Juarez, Chihuahua., 23 de Enero 2017
Secretario de Acuerdos

Jesús Alberto Hernández Barraza

CANCELAN PRISIÓN A EXMANDO MILITAR

México.– Un tribunal federal echó abajo la formal prisión que mantiene en la cárcel al general Marco Antonio Barrón Ávila y abrió la posibilidad de que abandone el Campo Militar Número 1, donde se encuentra preso desde que se entregó el pasado 8 de marzo a la justicia.

El Décimo Tribunal Colegiado Penal anuló el fallo por el que el mando castrense fue procesado por transportar un vehículo robado, luego de estimar que la justicia militar no es la competente para tramitar el juicio a Barrón, pues los delitos de uso indebido de insignias y el robo que le imputan no causan afectación al patrimonio del Ejército.

En todo caso, el daño es al patrimonio del particular a quien robaron el vehículo, aunque hasta el momento no ha aparecido alguna persona que reclame la camioneta, una Cheyenne.

Además, el general ha sostenido que es falsa la prueba utilizada en su contra, pues no existe un reporte de robo en ninguna de las bases de datos oficiales.

(Agencia Reforma)

#DetenidoEnJalisco

MAESTRO GANABA MÁS QUE PEÑA NIETO

Guadalajara.– El maestro Rubén N. percibía un sueldo superior al del presidente de la República, esto al detectarse que contaba con duplicidad de plazas magisteriales, por lo que se le juzgará por el delito de fraude en agravio de la Secretaría de Educación Jalisco por una cantidad que asciende a más de 2 millones 600 mil pesos.

Tras haber sido aprehendido, en breve, el maestro tendrá que explicarle a un juez penal cómo le hacía para estar al mismo tiempo en dos lugares que están separados por una distancia de más de 400 kilómetros.

La Fiscalía General informó la detención del profesor de 54 años de edad, así como también que fue puesto a disposición de un juez en materia penal.

Foto: Agencias

Rubén N. tenía duplicidad de plazas.

Plazas muy distantes

Durante seis años (2008 al 2014), el maestro Rubén N. ocupó una plaza de 36 horas a la semana, como maestro interino en el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio en Guadalajara, mientras que a la vez contaba con un puesto a nivel federal para desempeñarse como inspector general de educación secundaria, en la zona costera de Tomatlán.

La distancia (que se recorre en cinco horas), hace imposible cumplir los horarios en ambos cargos, así lo informó la dependencia mediante un comunicado.

Cabe recordar que en 2014 la Secretaría de Educación en Jalisco inició un proceso administrativo en contra de este docente, inhabilitándolo de su plaza.

(Agencias)

Pide legislador suspender Mochila Segura

México.– Bajo la premisa de que atenta contra los derechos humanos y constitucionales de los menores, el senador perredista Raúl Morón exigió que se suspenda el programa Mochila Segura.

> La medida viola los derechos de los menores, aseguran

Debido a esto, el legislador michoacano presentó un punto de acuerdo en el que solicitó a la Secretaría de Educación Pública suspender de inmediato la referida medida, ya que, consideró, la sola revisión de mochilas de estudiantes de nivel medio básico no da respuesta a las causas que generan hechos como los acontecidos el pasado 18 de enero en una escuela de Monterrey, Nuevo León.

(Agencia Reforma)

Foto: Juan Antonio Castillo / Norte

ABARROTAN EL PASO

A pesar de que el dólar se mantiene por arriba de los 20 pesos, juarenses visitan la vecina ciudad para realizar diferentes actividades por motivo del día inhábil

JESÚS SALAS

El día inhábil en Ciudad Juárez se hizo evidente en los puentes internacionales, pues fronterizos aprovecharon la suspensión de labores para viajar al lado americano a realizar diversas actividades.

Desde las primeras horas de la mañana, miles de juarenses llegaron a los cruces internacionales generando un tráfico más largo de lo habitual, cuando hay actividades en la ciudad.

Los reportes de puentes señalaban que había una espera de hasta una hora y media en los cruces, aunque la realidad era que se tardaban más que lo que señalaba la página de Aduanas y Protección Fronteriza.

> **Aunque está caro el dólar sigue conviniendo comprar la gasolina allá, creo que rinde más que la que cargamos aquí en Juárez"**
>
> *Viajera*

Según el reporte de la página, cerca de las 10 de la mañana se tenía un tiempo de espera de 80 minutos en el Puente Libre, aunque las filas se prolongaban hasta el área del monumento Los Indomables.

Viajeros frecuentes a El Paso mencionaron que en esa distancia se espera casi dos horas para poder llegar a la Aduana americana.

Aprovechan día para compras

Una de las viajeras de ayer mencionó que aprovecharía el día para realizar la carga de gasolina y algunas compras en la Zona Centro de El Paso.

"Aunque está caro el dólar sigue conviniendo comprar la gasolina allá, creo que rinde más que la que cargamos aquí en Juárez", dijo una de las viajeras ayer por la mañana.

Usualmente los fines de semana es cuando se ven largas filas en los puentes internacionales por la gente que va de visita o que aprovecha que ya no hay que trabajar, pero ahora en lunes se pudieron apreciar.

Otro de los puentes de la ciudad que tenía una espera de casi una hora era el puente Santa Fe, mientras que el que menos tiempo de espera presentaba era el Zaragoza, con 40 minutos en las filas.

CONTINÚA A LA BAJA

HÉRIKA MARTÍNEZ PRADO

Ayer, pese a las largas filas para ir a El Paso que provocó el día de asueto, el dólar en Ciudad Juárez bajó hasta los 20.15 pesos en los centros cambiarios de las principales avenidas.

El rango de venta en que se mantuvo el billete verde en esta frontera con Estados Unidos fue de los 20 a los 20.50 pesos; mientras que la compra fue de los 19.15 a los 19.50 pesos, durante el día que los mexicanos festejaron los 100 años de la promulgación de la Constitución Mexicana, que se cumplieron el pasado domingo 5 de febrero.

En las casas de cambio del Aeropuerto Internacional Benito Juárez (AICM) en la Ciudad de México, el dólar se vendió entre los 20.13 y los 20.20.

La cotización interbancaria, de acuerdo con el Banco de México, cerró el viernes la semana en 20.43 pesos.

En Ciudad Juárez, la divisa estadounidense comenzó el año en los 21.35 pesos, debido a las especulaciones que provocó el arranque de año y el todavía presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump. El día que tomó posesión, el pasado 20 de enero, llegó hasta los 23 pesos, por lo que la cotización de ayer ha sido la más baja en lo que va de 2017.

Foto: Manuel Sáenz / Norte

Cotización en un centro cambiario de la localidad.

Empacadora Superior S.A. de C.V.
SOLICITA
CARNICEROS
CON EXPERIENCIA EN DESHUESAR Y MANEJAR SERRUCHOS
• Excelente ambiente de trabajo
• Descanso los Domingos
• Sábados horario corto
• Desayuno y comida gratis
• Excelente salario
Interesados presentarse con carta de no antecedentes penales en:
Calle Beta No. 2898• col. Industrial • C.P. 32270
Atrás del mercado viejo de Sanders Tel: (656) 614•5404

EDICTO DE NOTIFICACION

CC. TIRSO RIVADENEYRA PEREZ.

En el Juzgado Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial Bravos, y dentro del expediente número **690/2015**, relativo al juicio Especial hipotecario promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de Usted, con fecha ocho de diciembre del año dos mil dieciséis se dictó sentencia cuyos puntos resolutivos son los siguientes.

PRIMERO.- Ha procedido la Vía Hipotecaria.
SEGUNDO.- La parte actora probó su acción hipotecaria y, la parte demandada incurrió en rebeldía. En consecuencia:
TERCERO.- Se ordena que se proceda al remate de la finca hipotecada, cuyos datos de registro han quedado precisados en el resultando primero de esta sentencia, una vez que cause estado la misma o se otorgue la fianza correspondiente de apelarse y, con el producto de tal remate hágase pago a la Parte Actora, de la cantidad de $475,136.66 (Cuatrocientos setenta y cinco mil ciento treinta y seis pesos 66/100 M.N.), equivalentes a 222.9600 Veces Salario Mínimo (doscientos veintidós punto nueve mil seiscientos veces el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal), por concepto de capital adeudado el cual se declara vencido anticipadamente e intereses ordinarios, que se indican en la certificación que se anexa (visible de foja 05 a la 09 del expediente), a la fecha de la citada certificación, o sea, al día treinta de Abril del año dos mil quince; así mismo se condena a la parte demandada al pago de los intereses ordinarios y moratorios que se sigan generando a partir de esta última fecha y, hasta aquella fecha en que se haga el pago total del adeudo, a las tasas pactadas en el contrato base de la acción; mismos que se cuantificaran en ejecución de sentencia, a favor de la parte actora.
CUARTO.- Asimismo se condena a la parte demandada al pago de los gastos y costas del juicio, en favor de la actora.
QUINTO.- Notifíquese a la parte actora en la forma que legalmente corresponda y a la parte demandada por medio de edictos que habrán de publicarse en los términos y en las publicaciones a que se refieren los artículos 499 y 504 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de 1974. Así, lo resolvió y firma el C. Licenciado JORGE PAYAN FIGUEROA, Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, ante la Secretaria de Acuerdos la C. LICENCIADA ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ, con quien actúa y da fe.- DOY FE." RUBRICAS. DOS FIRMAS ILEGIBLES.

LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, POR ESTE MEDIO EN VIA DE NOTIFICACION.

CD. JUAREZ, CHIH., A 24 DE ENERO DEL 2017
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS

LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ

EDICTO DE NOTIFICACION

CC. GUADALUPE CAMPOS LOPEZ,

En el Juzgado Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial Bravos, y dentro del expediente número **431/2015** relativo al juicio especial hipotecario promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de Usted, con fecha diecinueve de octubre del año dos mil dieciséis, se dictó sentencia cuyos puntos resolutivos son los siguientes:

"PRIMERO.- Ha procedido la Vía Hipotecaria.
SEGUNDO.- La parte actora probó su acción hipotecaria y, la parte demandada incurrió en rebeldía. En consecuencia:
TERCERO.- Se ordena que se proceda al remate de la finca hipotecada, cuyos datos de registro han quedado precisados en el resultando primero de esta sentencia, una vez que cause estado la misma o se otorgue la fianza correspondiente de apelarse y, con el producto de tal remate hágase pago a la Parte Actora, de la cantidad de $272,365.59 MONEDA NACIONAL (Doscientos setenta y dos mil trescientos sesenta y cinco pesos 59/100 M.N.), equivalentes a 133.1460 VSMM (Ciento treinta y tres punto un mil cuatrocientos sesenta veces el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal), por concepto de capital adeudado el cual se declara vencido anticipadamente e intereses ordinarios, que se indican en la certificación que se anexa (visible de foja 04 a la 08 del expediente), a la fecha de la citada certificación, o sea, al día treinta y uno de Diciembre del año dos mil catorce; así mismo se condena a la parte demandada al pago de los intereses ordinarios y moratorios que se sigan generando a partir de esta última fecha y, hasta aquella fecha en que se haga el pago total del adeudo, a las tasas pactadas en el contrato base de la acción; mismos que se cuantificaran en ejecución de sentencia, a favor de la parte actora.
CUARTO.- Asimismo se condena a la parte demandada al pago de los gastos y costas del juicio, en favor de la actora.
QUINTO.- Notifíquese a la parte actora en la forma que legalmente corresponda y a la demandada por medio de edictos que habrán de publicarse en los términos y en las publicaciones a que se refieren los artículos 499 y 504 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de 1974. Así, lo resolvió y firma el C. Licenciado JORGE PAYAN FIGUEROA, Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, ante la Secretaria de Acuerdos la C. LICENCIADA ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ, con quien actúa y da fe.- DOY FE." RUBRICAS. DOS FIRMAS ILEGIBLES.

LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, POR ESTE MEDIO EN VIA DE NOTIFICACION.

CD. JUAREZ, CHIH., A 26 DE ENERO DEL 2017
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS

LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ

EDICTO DE NOTIFICACION

C. ALEJANDRO ARCE TREJO

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en esta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro de los autos del expediente numero **688/15**, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en su contra, se dicto sentencia definitiva, cuyos puntos resolutivos dicen:

"EN CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.
PRIMERO.- Ha procedido la Vía Hipotecaria.-
SEGUNDO.- La parte actora probó su acción hipotecaria y, la parte demandada no se excepcionó. En consecuencia: TERCERO.- Se ordena que se proceda al remate de la finca hipotecada, cuyos datos de registro han quedado precisados en el resultando primero de esta sentencia, una vez que cause estado la misma o se otorgue la fianza correspondiente de apelarse y, con el producto de tal remate hágase pago a la Parte Actora, de la cantidad de $641,266.12 (Seiscientos cuarenta y un mil doscientos sesenta y seis pesos 12/100 M.N.), equivalentes a 300.9170 Veces Salario Mínimo (trescientos punto nueve mil ciento setenta veces el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal), por concepto de capital adeudado el cual se declara vencido anticipadamente e intereses ordinarios, que se indican en la certificación que se anexa (visible de foja 05 a la 09 del expediente), a la fecha de la citada certificación, o sea, al día treinta de Abril del año dos mil quince; así mismo se condena a la parte demandada al pago de los intereses ordinarios y moratorios que se sigan generando a partir de esta última fecha y, hasta aquella fecha en que se haga el pago total del adeudo, a las tasas pactadas en el contrato base de la acción; mismos que se cuantificaran en ejecución de sentencia, a favor de la parte actora.CUARTO.- Asimismo se condena a la parte demandada al pago de los gastos y costas del juicio, en favor de la actora.QUINTO.- Notifíquese a la parte actora en la forma que legalmente corresponda y a la demandada por medio de edictos que habrán de publicarse en los términos y en las publicaciones a que se refieren los artículos 499 y 504 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de 1974.
Así, lo resolvió y firma el C. Licenciado JORGE PAYAN FIGUEROA, Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, ante la Secretaria de Acuerdos la C. LICENCIADA ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ, con quien actúa y da fe.- DOY FE." (Dos rúbricas)
Lo que se hace de su conocimiento por este medio, en vía de notificación.-

Cd. Juárez, Chih.,23 de Enero del 2017.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO
DE LO CIVIL

LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ

EDICTO DE NOTIFICACION

C.C. MARIA DEL REFUGIO GONZALEZ VIUDA DE CARDENAS,
ARSENIA ESTRADA MENDOZA Y
JULIAN BLANCO GARCIA.
PRESENTE.-

En el expediente número **220/15**, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por CESAR RAMON NAJERA TARIN, en contra de MARIA DEL REFUGIO GONZALEZ VIUDA DE CARDENAS, ARSENIA ESTRADA MENDOZA, JULIAN BLANCO GARCIA Y JEFE DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD,, existe un auto que a la letra dice:

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.---VISTO para resolver en definitiva los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por Cesar Ramón Nájera Tarín, en contra de María del Refugio González viuda de Cárdenas, Arsenia Estrada Mendoza y Julián Blanco García. Expediente número **220/15**; y, -es de resolverse y se: **R E S U E L V E.- PRIMERO.-** Ha procedido la Vía Ordinaria Civil de Prescripción Positiva. -**SEGUNDO.-** La parte actora César Ramón Nájera Tarín probó la acción, las partes demandadas María del Refugio González viuda de Cárdenas, Arsenia Estrada Mendoza y Julián Blanco García no se excepcionarón.- **TERCERO.-** Se declara que ha prescrito en favor de César Ramón Nájera Tarín y por ende se ha convertido en propietario del bien inmueble identificado como Fracciones de los Lotes 3, 4 y 5 ubicados dentro del Lote 46 Bis, de la Colonia Agrícola y Ganadera Plazuela de Acuña, con una superficie total de 10,841.75 m2 (diez mil ochocientos cuarenta y uno punto setenta y cinco metros cuadrados), con las siguientes medidas, rumbos y colindancias: Partiendo del punto de partida que se ubica en la Mojonera número 3-A al punto uno de partida mide 171.65 (ciento setenta y uno punto sesenta y cinco) metros; del punto 1 de partida al 2 rumbo SW 12° 13' 00" mide 75.00 (setenta y cinco) metros y linda con fracción del lote 3; del punto 2 al 3 rumbo SW 86° 44' 04" mide 150.00 (ciento cincuenta) metros y linda con fracciones de los lotes 3, 4 y 5; del punto 3 al 4 rumbo NE 12° 13' 00" mide 75.00 (setenta y cinco) metros y linda con Servidumbre de Paso; del punto 4 al 1 de partida para cerrar figura, rumbo SW 86° 44' 04" mide 150.00 (ciento cincuenta) metros y linda con Servidumbre de Paso; para mejor identificación del inmueble del punto 4 al Punto de Liga mide 677.38 (seiscientos setenta y siete punto treinta y ocho) metros. Inmueble que obra inscrito en mayor superficie en las inscripciones correspondientes de los Libros 920, 1460 y 1470 de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial Bravos.- **CUARTO.-** Tan pronto quede firme la presente resolución, expídase copia certificada de la misma a la parte actora César Ramón Nájera Tarín, la que le servirá como Título de Propiedad del bien inmueble usucapido a su favor.- **QUINTO.-** Gírese atento oficio con las insertos necesarios al Encargado del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial Bravos, a fin de que proceda a la cancelación parcial de las inscripciones correspondientes obrantes en los libros 920, 1460 y 1470 de la Sección Primera de la dependencia a su cargo y registre en favor de la parte actora César Ramón Nájera Tarín.- **SEXTO.-** No se hace especial condena en gastos y costas.- **SÉPTIMO.-** Notifíquese, la presente resolución, a las partes demandadas María del Refugio González viuda de Cárdenas, Arsenia Estrada Mendoza y Julián Blanco García, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 504 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, publíquese por medio de edictos la presente resolución en la forma establecida por el numeral 499 del mismo ordenamiento, en consecuencia; publíquese por dos veces consecutivas cada siete días en el periódico Oficial del Estado y en uno de información de este lugar, fijándose así mismo, un tanto en el Tablero de Avisos de este Tribunal.- **NOTIFÍQUESE- Así,** definitivamente juzgando lo resolvió y firma el Licenciado Lorenzo Armando Villar Palma, Juez Interino del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, quien actúa asistido de la Secretaria Licenciada Gabriela Aurelia Flores Ramos en los términos indicados por el Artículo 177, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, que da fe de las actuaciones. **DOY FE.**
LICENCIADO LORENZO ARMANDO VILLAR PALMA.- LICENCIADA GABRIELA AURELIA FLORES RAMOS..- SECRETARIO RUBRICAS.- DOY FE.
LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-

CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A 24 DE ENERO DEL 2017.
EL SECRETARIO

LICENCIADA GABRIELA AURELIA FLORES RAMOS.

Diana

#KunoBecker

VUELVE A TELEVISA

México.- **Kuno Becker vuelve a Televisa, para protagonizar la serie "El último dragón", en una coproducción de la televisora de San Angel y W Studios, que se estrenará primero en Univisión. El argumento original es de Arturo Pérez Reverte ("La reina del sur").** ***(Agencias)***

#EugenioCaballero

GANA MEXICANO PREMIO GOYA

Madrid.- **El director artístico mexicano Eugenio Caballero ganó el Goya a Mejor Dirección Artística en la cinta "Un monstruo viene a verme".** ***(Agencias)***

MAGAZINE

NORTE CD. JUÁREZ

MARTES 7 DE FEBRERO DE 2017

Foto: Agencias

#DianaRoss

RETORNA A LAS VEGAS

Las Vegas.- Dos años después de su última actuación en Las Vegas, Diana Ross regresará mañana miércoles, 8 de febrero, al escenario del The Venetian para hacer las delicias de su fans en una miniresidencia de nueve días en el teatro del conocido hotel casino.

The Essential Diana Ross: Some Memorias Never Fade, mantiene el nombre de su anterior minigira y recoge algunos de los mayores éxitos de la diva durante sus más de 50 años de carrera como cantante.

(Agencias)

Foto: Agencias

#MariahCarey

DESATA BURLAS POR ATUENDO DEPORTIVO

Los Ángeles.- Mariah Carey es una de las cantantes que destaca, no solo por su potente voz, trayectoria y belleza; su actitud de diva también la coloca bajo el reflector.

Para muestra, sus redes sociales, espacio donde recientemente subió un par de videos y sensuales fotografías donde se le puede ver haciendo ejercicio con un outfit poco común: medias de red y tacones, acto que ha destacado burlas en las redes sociales tachándola de absurda.

(Agencias)

CONMOCIONA INSTAGRAM

A sus 47 años, Jennifer López publica en la red social unas candentes imágenes que dan fe de por qué es una de las mujeres más sexis del orbe

Nueva York.- A sus sus 47 años Jennifer López se mantiene como de veintitantos y como tal presume sus sexis fotos para su legión de fieles admiradores en Instagram, con candentes imágenes que los han dejado boquiabiertos.

La prueba es su más reciente publicación, una foto suya casi en topless que compartió en la red social y obviamente no pasó nada desapercibida para sus más 57 millones de seguidores.

En la instantánea, la artista neoyorquina de ascendencia latina muestra su impecable anatomía, con una camiseta sin mangas subida que tapa tan solo la mitad de sus pechos.

Tan solo a tres días de su publicación la imagen de Jennifer López ya se acerca al millón de "Me gusta" y supera los 17 comentarios, gran parte de ellos piropos a su, sin duda, espectacular cuerpo de la bien llamada Diva del Bronx.

(Agencias)

Foto: Agencias

Foto: Agencias

Sobrina de Britney sufre accidente automovilístico

Los Ángeles.- La pequeña sobrina de la cantante Britney Spears e hija de la actriz de "Zoey 101" Jamie Lynn Spears, Maddie Aldridge, se encuentra hospitalizada luego de sufrir un accidente automovilístico.

Según informó el sitio TMZ, la menor de ocho años se encontraba en una "expedición de búsqueda" sobre un ATV (una especie de vehículo a todo terreno). La niña fue encontrada inconsciente, ya que estuvo sumergida bajo el agua en un estanque tras volcarse el auto en un parque de Kentwoord, Louisiana.

Aunque aún se desconocen más detalles del incidente, el medio aseguró que Aldridge fue llevada a un hospital en helicóptero y que su madre no se encontraba con ella al momento del accidente. La condición de la menor es de extrema gravedad.

(Agencias)

CONSULTE HORARIOS DEL CINE EN NORTEDIGITAL.MX

#LadyGaga

ANUNCIA GIRA

La cantante ofrecerá 48 conciertos por el mundo a partir del 1 de agosto, que incluyen el 15 de septiembre en el festival Rock in Río

México.- Tras su espectáculo en el medio tiempo del Super Bowl, Lady Gaga anunció que realizará una gira mundial este verano.

Gaga publicó la noticia en Twitter el domingo por la noche. La gira de 48 conciertos incluye paradas en Norteamérica, Europa y Brasil, país en el que dará una única actuación el próximo 15 de septiembre como parte del festival Rock in Río y en el marco de su gira Joanne World Tour.

Lady Gaga cerrará los conciertos del 15 de septiembre, en el primer día del programa de Río de Janeiro.

Su gira comenzará el 1 de agosto en la ciudad canadiense de Vancouver y terminará el 14 de diciembre en Salt Lake City.

Ganadora del Grammy y un Globo de Oro, Gaga ha vendido más de 30 millones de discos y 150 millones de canciones descargadas de internet, cifras que la colocan como una de las cantantes más exitosas en ventas de toda la historia.

La fuerza de la cantante se ve también en las redes sociales con 61 millones en su perfil de Facebook, 65.1 millones de seguidores en Twitter y 21.3 millones en Instagram.

Su quinto álbum en estudio, "Joanne", que inspira el tour que presentará también por el Reino Unido y otras ciudades de Europa, llegó en su estreno al primer lugar del Top 20 de la revista Billboard, un estatus que consigue por cuarta vez consecutiva con el lanzamiento de sus discos.

(Agencia Reforma)

Wisin y Yandel.

Regresan como dúo

Puerto Rico.- Los reguetoneros Wisin y Yandel revelan que regresarán como dúo, tras más de tres años separados, luego de que este pasado fin de semana se presentaran juntos en un concierto en la isla y expresaran su retorno juntos al género urbano.

"Queridos amigos del género, les brindamos cuatro años para que practicaran lo suficiente para alcanzar nuestros niveles musicales. ¿Están listos para esta vuelta?", expresó Yandel en las redes sociales.

(Agencias)

#LosSimpson

PREDIJERON SHOW DE LADY GAGA

Los Ángeles.- Fans descubrieron que en el capítulo de Los Simpson del año 2012 llamado "Lisa Goes Gaga", la diva del pop da un concierto en Springfield donde ella es levantada en el aire y el público le aplaude desde abajo. Pero no solo eso, porque en ese capítulo también aparecen figuras en el cielo formadas por luces... ¡lo mismo que hizo Gaga en este Super Bowl!

(Agencias)

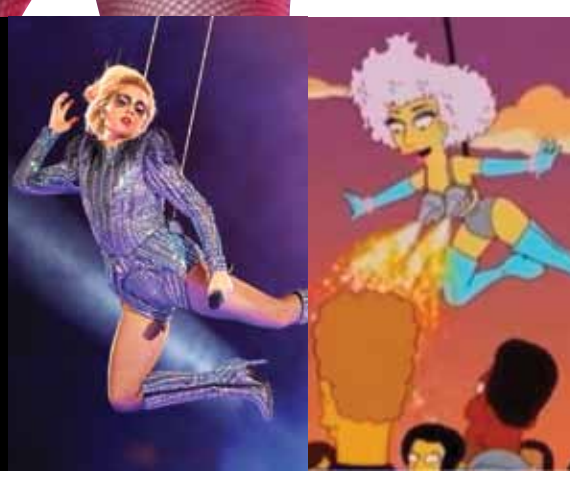

PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA

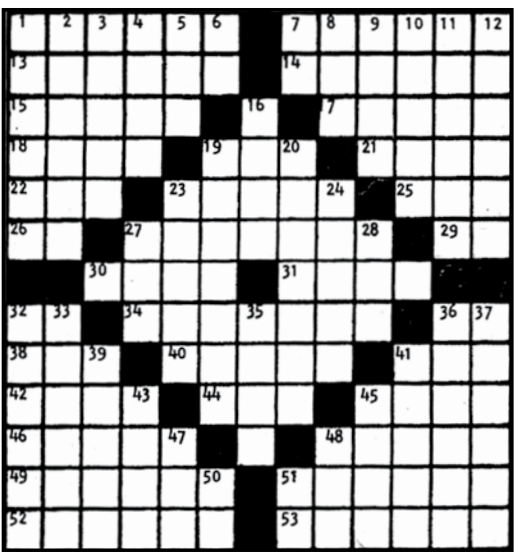

HORIZONTAL

1. Pelea, alboroto.
7. Tributo, impuesto.
13. Tubo o cañería.
14. Proceder.
15. Puras, limpias.
17. Enfermedad de las fosas nasales.
18. Ciudad de Francia.
19. Perro.
21. Ciudad de Argelia.
22. Contracción.
3. Hueso del pómulo.
25. Poema lírico.
26. Pronombre.
27. Familia de rumiantes.
29. Carta de la baraja.
30. Raíz de la oca del Perú.
31. Tonina.
32. Nota musical.
34. Contorno, lo que rodea.
36. Símbolo del radio.
38. Letra.
40. Llanos.
41. Piel del rostro.
42. Vértice de la montaña.
44. Hacer don.
45. Asonancia de dos voces.
46. Cicuta menor.
48. Suelo de las embarcaciones.
49. Río de Guatemala.
51. Pequeña, baja.
52. Aromatizar.
53. Muy pequeñas.

VERTICAL

1. Conjunto de animales domésticos.
2. Variedad de mono.
3. Género de mamíferos carnívoros de la India.
4. Medida de longitud (Pl).
5. Carraspeo.
6. Terminación verbal.
7. Letra.
8. Dueño.
9. Dios griego del vino.
10. Mes del año.
11. Escobón que sirve para limpiar el alma de los camones.
12. Embustes, trampas.
16. Isla de la Sonda (Indonesia).
19. Vacío, hueco.
20. Que nada.
23. Poner en movimiento.
24. Desgarrados, quebrados.
27. Tienda donde se expenden bebidas.
28. Punto cardinal.
32. Prescripción de un medicamento hecha por un médico.
33. Poner en circulación.
35. Hijo de Isaac.
36. Remisión de alguna cosa.
37. Conturbas, sobresaltas.
39. Rival.
41. Onomatopeya del sonido de la campana.
43. Estado de la India.
45. Palma de la India.
47. Río del Paraguay.
48. Arbusto papilionáceo de África.
50. Terminación verbal.
51. Letra.

CRUCIGRAMA ANTERIOR

SOPA DE LETRAS

W	I	Y	G	E	K	O	R	T	S	K	C	A	B	H	N	L	C	N	A
K	S	R	W	B	S	U	C	S	I	D	G	Y	O	O	R	L	D	E	U
E	W	B	E	V	I	D	H	G	I	H	G	C	H	J	O	A	S	L	N
C	H	R	O	W	V	G	H	S	R	S	K	T	D	X	N	B	P	Y	L
A	X	X	N	X	V	N	C	C	E	E	A	Q	R	Z	L	T	W	T	P
R	X	B	E	D	I	Y	E	T	Y	R	M	T	P	X	L	E	O	S	J
Y	H	K	P	W	B	N	A	L	A	N	C	W	A	L	H	K	V	E	S
A	G	I	Q	U	D	K	G	M	P	X	O	E	L	L	P	S	T	E	I
L	I	D	P	I	S	U	Q	W	M	R	Q	R	K	I	G	A	O	R	C
E	P	L	P	D	S	S	W	R	U	D	S	J	H	H	J	B	C	F	T
R	K	Y	E	O	L	M	C	Q	J	L	K	Q	U	N	N	Y	A	O	B
R	N	E	S	G	L	P	T	D	G	C	I	B	R	W	V	A	R	U	T
J	P	O	K	G	W	E	P	Y	N	S	J	T	D	O	N	T	T	B	U
S	A	M	L	M	U	E	V	X	O	C	U	N	L	D	Q	T	X	B	V
L	K	V	C	H	O	N	C	A	L	L	M	E	E	U	E	U	Z	W	C
A	E	X	E	F	T	L	F	F	U	E	P	P	S	R	X	D	V	W	W
C	O	U	S	L	X	A	A	N	G	L	P	N	F	X	P	I	F	G	G
N	S	W	K	E	I	N	I	L	J	J	T	L	K	W	O	O	O	J	S
L	G	M	U	A	F	N	W	R	S	G	Y	D	S	A	U	R	W	J	O
G	S	I	O	Z	N	O	L	H	T	A	C	E	D	U	V	F	M	V	C

BACKSTROKE
BASKETBALL
BOXING
BUTTERFLY
DECATHLON
DISCUS
DOWNHILL
FREESTYLE
HIGH DIVE
HOCKEY
HURDLES
JAVELIN
LONG JUMP
MARATHON
POLE VAULT
RELAY RACE
SKI JUMP
SLALOM
SPEED SKATES
TRIATHLON

HUMOR

- Dos niños hablan de sus padres y dice uno:
- Mi padre conoce 3 lenguas.
- Pues el mío conoce al menos 100... ¡Es dentista!

- Un señor le dice a su mujer:
- Cariño, ¿sabes una cosa? ¡El médico me ha dicho que deje de jugar al tenis!
- Ah... ¿Él también te ha visto jugar?

- Señora, ¿cómo se ha hecho esas quemaduras?
- Verá, doctor, estaba planchando y sonó el teléfono... Y en vez de tomar el auricular, me puse la plancha en la oreja.
- ¿Y cómo se hizo la quemadura en la otra oreja?
- Ah... ¡es que después llamé a urgencias!

HORÓSCOPOS

ARIES
Si te impresiona tanto la opinión de los demás acerca de tu persona, nunca llegarás a sentirte realmente a gusto.

TAURO
Expansión afectiva y decisión para llevar a buen término relaciones pendientes. Combate las fantasías estériles que solo te quitarán el tiempo.

GÉMINIS
No le pidas peras al olmo y date cuenta hasta dónde puedes exigir de los demás. Tu alto sentido de la responsabilidad es una cualidad que no todas las personas poseen.

CÁNCER
Una persona amiga o de la familia necesitará de tu apoyo moral y de tu paciencia. No la defraudes, aunque a ti te signifique algún grado de incomodidad.

LEO
Ignora las habladurías acerca de ti y tu relación con cierta persona, pues solo tú tienes derecho a decidir al respecto.

VIRGO
Tu salud puede resentirse por cambios, descuidos o falta de continuidad en un régimen alimenticio o tratamiento médico.

LIBRA
No sueñes tanto. No divagues. Busca cosas más concretas que le den una base más sólida a tus aspiraciones.

ESCORPIÓN
Procura ser más comunicativo con tu pareja y los demás miembros de tu familia. Tienes un amigo de pocos sesos que te puede meter en un problema.

SAGITARIO
Habrá un acercamiento entre padres e hijos si hubiera existido algún problema anterior. No te extralimites en juegos o apuestas.

CAPRICORNIO
Te solicitarán consejo dos personas en aprietos. Cerca de ti hay alguien con apuros económicos que te pedirán ayuda.

ACUARIO
Conserva las posiciones logradas en tu trabajo y continúa actuando con fe y paciencia hasta que te sientas seguro para independizarte.

PISCIS
Trata de ampliar tu círculo de amistades, ya que redundará en tu beneficio. Puedes organizar una reunión o fiesta para alguien del trabajo.

SALDARÁN ÁGUILAS Y JAGUARES COMPROMISO PENDIENTE

México.- **Sin dar declaraciones, América emprendió su viaje a Chiapas donde enfrentará hoy a Jaguares en partido pendiente de la jornada 1. El sábado las Águilas recibirán en el estadio Azteca al Puebla, equipo que marcha último en la tabla.** ***(Agencia Reforma)***

DECIDEN TIGRES SEPARARSE DE LA LMB

Monterrey.- **El Club Tigres de Quintana Roo anunció su intención de separarse de la Liga Mexicana de Verano. Su propietario, Carlos Peralta Quintero, le informó por escrito al presidente de la LMB, Plinio Escalante, su intención de dejar de formar parte del circuito y poner al equipo a la venta.** ***(Agencia Reforma)***

Foto: Agencias

Antoine Griezmann, delantero de los Colchoneros.

#CopaDelRey

Barça y Atleti, en busca de la final

Barcelona.- El conjunto de Atlético de Madrid buscará remontar el marcador y acceder a la final de la Copa del Rey cuando visite al Barcelona en el Camp Nou, en partido de vuelta de las semifinales.

Luego de ser sorprendidos por la escuadra blaugrana en el estadio Vicente Calderón durante el duelo de ida al caer por marcador de 2-1, los Colchoneros tendrán el complicado reto de conseguir la victoria como visitantes y eliminar al vigente campeón de la competición copera.

"Esperemos seguir respondiendo como lo estamos haciendo", señaló el argentino Diego Simeone, estratega del Atleti tras la victoria del pasado sábado en liga por 2-0 sobre la escuadra de Leganés con la aspiración de conseguir un resultado similar en tierras catalanas.

Con todo el arsenal

El equipo de la capital española necesita marcar al menos dos goles debido a los tantos recibidos como local en el Vicente Calderón, por lo que no sorprendería ver a Simeone colocar de inicio en la parte de ataque a Fernando Torres, al belga Yannick Carrasco y al francés Antoine Griezmann.

Por su parte, el conjunto "culé" arriba al compromiso copero luego de derrotar en liga de manera contundente al Athletic de Bilbao por marcador de 3-0, con lo cual se afianzaron en la segunda posición de la tabla, manteniéndose al acecho del líder, Real Madrid.

(Agencias)

EL GRAN ROBO

Afirma especialista que el jersey que utilizó Tom Brady en el Super Bowl LI y le fue hurtado tendría un valor de 500 mil dólares

México.- La camiseta del Super Bowl de Tom Brady ha desaparecido y podría valer medio millón de dólares. Luego de llevar a Nueva Inglaterra a una victoria en tiempo adicional en el campeonato de la Liga Nacional de Futbol de los Estados Unidos (NFL por la sigla en inglés), el domingo, Brady informó que su camiseta con el número 12 había desaparecido.

La camiseta blanca tiene un valor sentimental para Brady, pero si alguna vez se la sacara al mercado de forma legítima podría obtener unos 500 mil dólares, dijo Ken Goldin, el fundador de Goldin Auctions en Nueva Jersey. "Es el jugador más popular y coleccionable de la historia", dijo Goldin. Las ofertas partirían, dijo, de los 300 mil. "Es probable que siga a Michael Jordan entre los atletas de los últimos 40 años".

El más valioso

Brady, el Jugador Más Valioso (MVP) del Super Bowl LI, cobró el año pasado 44.1 millones de dólares entre salario y auspicios, según Forbes, lo cual lo convierte en el décimoquinto atleta mejor pagado. Admitió la falta de su camiseta ayer en una conferencia de prensa luego de recibir el premio MVP.

"Me resultan muy especiales, pero, ¿qué puede hacerse?" dijo Brady. "Tendré el anillo. Eso me basta".

La victoria 34 a 28 de Nueva Inglaterra sobre los Halcones de Atlanta dio a Brady su quinto título del Super Bowl, un récord entre los mariscales de campo. Brady no pudo encontrar su camiseta en los vestuarios después del partido y le dijo al dueño del equipo, Bob Kraft, que la habían robado.

(Agencias)

EL DATO

- Tom Brady es el cuarto lugar en la lista de ventas de camisetas en la temporada anterior; Ezekiel Elliott y Dak Prescott, de los Vaqueros, y Carson Wentz de las Águilas de Filadelfia, ocupan los tres primeros lugares
- 15º atleta mejor pagado el año pasado con 44.1 millones de dólares entre salario y auspicios

> Es el jugador más popular y coleccionable de la historia... Es probable que siga a Michael Jordan entre los atletas de los últimos 40 años"
>
> ***Ken Goldin***
> GOLDIN AUCTIONS

Fotos: Agencias

Policía de élite tras su búsqueda

Houston.- El vicegobernador de Texas, Dan Patrick, solicitó ayer al cuerpo élite de la Policía estatal, Texas Rangers y al Departamento de Policía de Houston sumarse a la búsqueda de la camiseta con la que jugó el Super Bowl el mariscal de los Patriotas de Nueva Inglaterra, Tom Brady, y que fue robada la noche del domingo.

"En Texas ponemos un valor muy alto en la hospitalidad y el futbol", señaló Patrick en un comunicado. "La camiseta de Tom Brady tiene un gran valor histórico y ya está siendo considerada como el más valioso articulo de colección de la NFL de todos los tiempos", indicó.

"Es probable que llegue al Salón de la Fama un día, y es importante que la historia no registre que fue robada en Texas", dijo el vicegobernador en el comunicado.

#SelecciónMexicana

PIDE TUCA JUEGOS EN SUDAMÉRICA

Afirma el entrenador de los Tigres que la Federación Mexicana de Futbol tiene como prioridad lo económico sobre lo deportivo

Monterrey.- Ricardo Ferretti, técnico de Tigres, sugirió que la de la Selección Mexicana debería viajar a Sudamérica para enfrentar partidos frente las selecciones de Conmebol, por lo menos una ocasión al año, ya que eso daría mayor roce internacional a los jugadores.

"No es lo mismo jugar contra Paraguay en Estados Unidos que ir a Paraguay a jugar allá, lo que podría darse para que nuestro nivel vuelva a subir. Buscar estos partidos contra Italia, Alemania, España, Argentina y Brasil en estos lugares. Yo en lo personal buscaría un partido en Sudamérica contra selecciones sudamericanas para jugarse allá, no en Estados Unidos".

Tuca consideró que la Federación Mexicana de Futbol tiene como prioridad el aspecto económico sobre el deportivo en la planeación de los partidos del Tri.

> No es lo mismo jugar contra Paraguay en Estados Unidos que ir a Paraguay a jugar allá, lo que podría darse para que nuestro nivel vuelva a subir"

Antes del al partido amistoso ante Islandia en Las Vegas, el técnico consideró que se han olvidado de lo deportivo al momento de seleccionar equipos rivales para los partidos de carácter amistoso.

(Agencias)

Foto: Agencia Reforma

A Las Vegas y luego a Europa: Osorio

México.- Juan Carlos Osorio y Santiago Baños, técnico y director deportivo de Selecciones Nacionales, viajarán al Viejo Continente para reunirse con los seleccionados mexicanos.

Tras el partido de mañana contra Islandia, ambos emprenderán el viaje, en un año crucial para el Tricolor porque se define el pase al Mundial, al que se pretende clasificar sin sobresaltos, así como a la Copa Confederaciones que ofrece la reivindicación internacional para el Tri.

Osorio no ha dejado de visorear a los jugadores que militan en la Liga MX y ahora tendrá la referencia con los que están en Europa, quienes además serán la base del equipo que juegue en Rusia a mitad de año.

(Agencia Reforma)